

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA”**

SWAMY RENÉ GONZÁLEZ RIVERA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SANTA BÁRBARA – VOLUMEN 4

2-70-20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA**

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SWAMY RENÉ GONZÁLEZ RIVERA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolfá
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.47 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA", municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **SWAMY RENE GONZALEZ RIVERA**

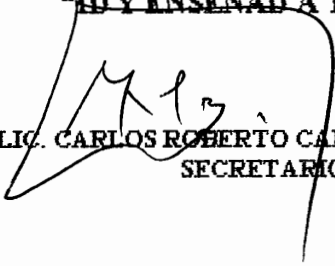
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Con humildad doy infinitas gracias por permitir, que puedo culminar con éxito mi carrera profesional.

A MIS PADRES:

Francisco Danilo González Peralta y Dinora Rivera Romero. Mi agradecimiento por el apoyo y amor incondicional que siempre me han brindado.

A MIS HERMANOS:

Edward Daniel González Rivera, Carlos Alberto González Rivera y Milton Alejandro González Rivera que siempre me han motivado a seguir adelante.

FAMILIA EN GENERAL

Tías, tíos, primas, primos en especial Raúl Coronado, cuñada por su apoyo para el logro de este triunfo.

A MIS AMIGOS:

Por sus consejos que me han brindado y ayuda que me han brindado en todo momento.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización y extensión territorial	2
1.1.3 Clima	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Agua	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.2.1 Cobertura forestal	9
1.3.3 Suelos	10
1.3.3.1 Tipos de suelos	10
1.3.3.2 Usos del suelo	12
1.3.4 Flora y flora	13
1.4 POBLACIÓN	13
1.4.1 Total	13
1.4.2 Por sexo, edad y área geográfica	15
1.4.3 Por pertenencia étnica	18
1.4.4 Densidad poblacional	18
1.4.5 Migración	18
1.4.5.1 Inmigración	19

1.4.5.2	Emigración	19
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Tenencia de la tierra	20
1.5.2	Uso actual de la tierra	21
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.6.1	Educación	24
1.6.1.1	Tasa de deserción educativa según nivel.	25
1.6.2	Salud	26
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica	28
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	29
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.6.7	Sistema de recolección de basura	29
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	30
1.6.9	Letrinización	30
1.6.10	Cementerio	31
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.7.1	Centros de acopio	31
1.7.2	Mercados	31
1.7.3	Vías de acceso	32
1.7.4	Puentes	32
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	33
1.7.6	Telecomunicaciones	33
1.7.7	Transporte	33
1.7.8	Rastros	34
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.8.1	Organizaciones sociales	34
1.8.2	Organización productiva	36

1.9	ENTIDADES DE APOYO	36
1.9.1	Instituciones estatales	36
1.9.2	Instituciones municipales	38
1.9.3	Organizaciones No Gubernamentales -ONG-	38
1.9.4	Instituciones privadas	39
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	40
1.10.1	Flujo comercial	40
1.10.2	Flujo financiero	40
1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	41

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ

2.1	PRODUCCIÓN DE CAFÉ POR TAMAÑO DE FINCA	43
2.1.1	Nivel tecnológico	43
2.1.2	Extensión, volumen y valor de la producción	44
2.2	RESULTADOS FINANCIEROS AGRÍCOLAS	45
2.2.1	Costo directo de producción	45
2.2.2	Estado de resultados	47
2.2.3	Rentabilidad	48
2.2.4	Financiamiento	48
2.3	COMERCIALIZACIÓN	49
2.3.1	Proceso de comercialización	49
2.3.1.1	Concentración	49
2.3.1.2	Equilibrio	50
2.3.1.3	Dispersión	50
2.3.2	Análisis institucional	50
2.3.2.1	Productor	50
2.3.2.2	Mayorista	51

2.3.2.3	Minorista	51
2.3.2.4	Consumidor final	51
2.3.3	Análisis funcional	52
2.3.3.1	Funciones de intercambio	52
2.3.3.2	Funciones físicas	52
2.3.3.3	Funciones auxiliares	54
2.3.4	Análisis estructural	54
2.3.4.1	Conducta de mercado	55
2.3.4.2	Eficiencia de mercado	55
2.3.4.3	Estructura de mercado	55
2.3.5	Operaciones de comercialización	55
2.3.5.1	Canal de comercialización	56
2.3.5.2	Márgenes de comercialización	57
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	57
2.4.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	57
2.5	GENERACIÓN DE EMPLEO	59
2.6	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	61
2.7	PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	61

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	62
3.2	JUSTIFICACIÓN	63
3.2.1	OBJETIVOS	63
3.2.2	Objetivo general	63
3.2.3	Objetivos específicos	64

3.3	ESTUDIO DE MERCADO	64
3.3.1	Identificación y uso del producto	65
3.3.2	Oferta	67
3.3.3	Demanda	68
3.3.4	Precio	73
3.3.5	Comercialización	73
3.3.5.1	Proceso de comercialización	73
3.3.5.2	Instituciones de comercialización	74
3.3.5.3	Operaciones de comercialización	75
3.3.5.4	Márgenes de comercialización	77
3.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	79
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	80
3.5.1	Localización	80
3.5.1.1	Macrolocalización	80
3.5.1.2	Microlocalización	80
3.5.2	Tamaño del proyecto	81
3.5.3	Nivel tecnológico	82
3.5.4	Proceso productivo	82
3.5.5	Requerimientos técnicos	84
3.5.5.1	Físicos	84
3.5.5.2	Humanos	84
3.5.5.3	Financieros	85
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	85
3.6.1	Inversión	85
3.6.2	Financiamiento	87
3.6.3	Costo de producción	89
3.6.4	Estados financieros	91
3.6.5	Estado de resultados	91
3.6.6	Evaluación financiera	93

3.6.6.1	Punto de equilibrio	93
3.6.6.2	Flujo neto de fondos	94
3.6.6.3	Tasa de rendimiento mínima aceptada	95
3.6.6.4	Valor actual neto	96
3.6.6.5	Relación beneficio costo	97
3.6.6.6	Tasa interna de retorno	97
3.6.6.7	Período de recuperación de la inversión	99
3.6.7	Impacto social	100

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	101
4.1.1	Denominación	101
4.1.2	Justificación	102
4.1.3	Objetivos	102
4.1.3.1	General	102
4.1.3.2	Específicos	103
4.2	MARCO JURÍDICO	103
4.2.1	Base legal interna	103
4.2.2	Base legal externa	104
4.3	TIPO DE ORGANIZACIÓN	106
4.3.1	Sistema	106
4.3.1.1	Estructura organizacional	106
4.3.1.2	Funciones básicas de las unidades	107
4.3.1.3	Cadena de mando	110
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	110
4.4.1	Planeación	111
4.4.1.1	Visión	111

4.4.1.2	Objetivos	111
4.4.1.3	Estrategias	112
4.4.1.4	Políticas	113
4.4.1.5	Programas	113
4.4.2	Organización	114
4.4.2.1	División del trabajo	114
4.4.2.2	Jerarquía	114
4.4.2.3	Departamentalización	114
4.4.3	Integración	115
4.4.4	Dirección	115
4.4.4.1	Comunicación	115
4.4.4.2	Motivación	115
4.4.4.3	Liderazgo	116
4.4.5	Control	116
CONCLUSIONES		117
RECOMENDACIONES		119
ANEXOS		
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

Numero	TÍTULO	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Análisis de la población según censos y proyecciones Años: 1994, 2002 y 2010.	15
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Análisis de migración poblacional por año, Años 1994, 2002 y 2010.	19
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Formas de tenencia de tierra, Años: 1979, 2003 y 2010	20
4	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Uso de la tierra, Años: 1979, 2003 y 2010.	21
5	Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez Concentración de la tierra por tamaño de finca, Años: 1979, 2003 y 2010.	23
6	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura, Años: 2008 y 2010.	25
7	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura, Años: 2007 y 2008.	26
8	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Resumen de actividades productivas, Año: 2010.	41
9	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Producción de café, Año: 2010.	45

10	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Estado de costo directo de producción, por tamaño de finca, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, (Cifras en quetzales).	46
11	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Estado de resultados Producción de café, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, (Cifras en quetzales).	47
12	Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, Requerimientos climáticos, Año: 2010	65
13	Valor nutricional de sandía, Año: 2010	66
14	República de Guatemala, Oferta histórica y proyectada de sandía, Período 2006 – 2015, (Expresado en Unidades).	68
15	República de Guatemala, Demanda potencial histórico y proyectado de sandía, Período 2006 – 2015.	70
16	República de Guatemala, Consumo nacional aparente histórica y proyectada de sandía, Período 2006-2015, (Expresado en Unidades).	71
17	República de Guatemala, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de sandía, Período 2006-2015, (Expresado en Unidades).	72
18	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandia, Margen de comercialización clase A, Año: 2010.	78
19	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Sandía, Margen de comercialización clase B, Año: 2010.	79

20	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Volumen, valor y superficie de la producción, Período 2011– 2014.	82
21	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: producción de sandía, Inversión fija, Año: 2010, (Cifras en quetzales).	86
22	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: producción de sandía, Inversión total, Año: 2010, (Cifras en quetzales).	87
23	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: producción de sandía, Inversión total, Año: 2010, (Cifras en quetzales).	88
24	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Amortización del préstamo, Año: 2010, (Cifras en quetzales).	89
25	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Costo directo de producción proyectado a cinco años, Año 2010, (Cifras en quetzales).	90
26	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Estado de resultados proyectado a cinco años, Año 2010, (Cifras en quetzales).	92
27	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Flujo neto de fondos, Año 2010, (Cifras en quetzales).	95

28	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Valor actual neto Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	96
29	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Relación beneficio costo Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	97
30	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Tasa interna de retorno, Año: 2010, (Cifras en quetzales).	98
31	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez Proyecto: Producción de sandía, Período de recuperación de la inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (Cifras en quetzales).	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Numero	TÍTULO	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Estructura Organizacional Municipal Año: 2010.	7
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad, Año: 2010.	17
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Canales de comercialización café, sub familiar y multifamiliar, Año: 2010.	56
4	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Producción café Organización empresarial.	58
5	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: Producción de sandía, Canales de comercialización del proyecto, Período 2011 – 2015.	76
6	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Proyecto: producción de sandía, Estructura organizacional, Año: 2011.	107

ÍNDICE DE TABLAS

Numero	TÍTULO	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Organización Social, Año: 2010.	35
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Generación de empleo por tamaño de finca, Año: 2010.	60
3	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez Proyecto: Producción sandía, Flujograma de proceso productivo, Periodo 2011 – 2015.	83

ÍNDICE DE MAPAS

Numero	TÍTULO	Página
1	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, Localización y extensión territorial, Año: 2010.	3
2	Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez, División política, Año: 2010.	6

INTRODUCCIÓN

A través del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), la Universidad de San Carlos de Guatemala brinda herramientas para conocer las características socio-económicas de la población de Guatemala, la problemática, actividades productivas y propuestas de inversión, además de recomendaciones resultantes de los procesos de investigación que ha realizado el practicante de la Facultad de Ciencias Económicas, de la cual forma parte la escuela de Administración de Empresas.

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como principal objetivo el incentivar la investigación científica, que utiliza el practicante como un método de evaluación para alcanzar el grado académico de Licenciado en las tres carreras.

El presente documento se denomina **“Organización Empresarial Producción de Café y Proyecto: Producción de Sandía”**, del cual se realizó una investigación de campo realizando un análisis de la actividad agrícola que se desarrolla en el municipio de Santa Bárbara departamento de Suchitepéquez, las diferentes variables económicas, sociales, culturales sirvieron de base para el desarrollo de un diagnóstico socio-económico del cual se encontraron potencialidades productivas y de las cuales se formuló la propuesta de inversión Producción de Sandía.

Para desarrollar el presente informe se utilizó el método científico, apoyado de las diferentes técnicas de investigación documental y campo, del cual se desarrolla el proceso de evaluación dividido en

fases donde se evalúan y complementan los conocimientos que el practicante posee previo a realizar el trabajo de campo. Durante la investigación de campo realizada en el municipio de Santa Bárbara Suchitepéquez se levanto información estadística que se analizo, comprobó, que sirvió para desarrollar en cuatro capítulos el diagnostico socio-económico, un análisis de la actividad agrícola “producción de café” y de una potencialidad productiva “Producción de Sandía” los cuales se enumeran a continuación:

CAPÍTULO I: brinda una breve descripción de la historia, costumbres, aspectos y características socio-económicas, división político-administrativa, educación, salud, infraestructura productiva y otras actividades que se desarrollan dentro del Municipio.

CAPÍTULO II: En este apartado se realiza un análisis de la actividad agrícola específicamente la producción de café del cual se toma en consideración el nivel tecnológico, extensión, volumen y valor de la producción, análisis financieros, como el proceso de comercialización, análisis de la organización empresarial, la generación de empleo de las unidades productoras agrícolas diagnosticadas y diferentes propuestas para la organización empresarial.

CAPÍTULO III: Se desarrolla la propuesta de inversión que cumple con los requerimientos necesarios para su funcionamiento dentro del Municipio, buscando con ello diversificar la producción agrícola, se desarrolla la descripción del proyecto, justificación, además de los estudios de mercado, administrativo legal, técnico y financiero, todos estos brindan una idea de que tan factible es llevar a cabo la

propuesta de inversión dentro de Santa Bárbara.

CAPÍTULO IV: Está compuesto por la organización empresarial propuesta, además del marco jurídico del cual se regirá dentro y fuera de la organización, el tipo de organización y el proceso administrativo a utilizar compuesto por (planeación, organización, integración, dirección y control), que servirán para su buen funcionamiento.

Adicional a los capítulos se incluyen conclusiones, recomendaciones, la bibliografía que su utilizo y al final se compone por el anexo que contiene un manual de organización donde se describen los puestos y las funciones que realizan dentro de la organización formal y su proceso productivo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se analizan las variables e indicadores que forman la base para elaborar el diagnóstico socioeconómico en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

1.1 MARCO GENERAL

Se detalla información del área investigada en este caso se presenta información general referente al municipio de Santa Bárbara, y se hace una breve mención de la historia, localización, clima, folklore, deporte, recursos naturales, población su estructura entre otros.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

De acuerdo a narraciones de pobladores actualmente se le conoce con el nombre de Santa Bárbara, en honor a la hija de un vecino. El nombre primitivo del Municipio fue Santa Bárbara de la Costilla y la Grande según decreto de 11 de octubre de 1825, queda integrada al circuito de Atitlán, corresponde al Distrito No. 11 conocido como Suchitepéquez.

Por Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1925 se dispuso la unificación de los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, queda Santa Bárbara adscrita a este último. Posteriormente el Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1934 se dispuso segregar al Municipio del departamento de Sololá,

anexándolo al de Suchitepéquez¹.

El Municipio cuenta con una rica tradición de folklore debido a que los colonizadores españoles enseñaron las tradiciones a los habitantes de las tres costillas en su orden: La Costa Cuca, La Costa Grande y La Costilla, después de separar a Santa Bárbara del departamento de Sololá conserva muchas tradiciones sololotecas que tienen su origen en el folklor.

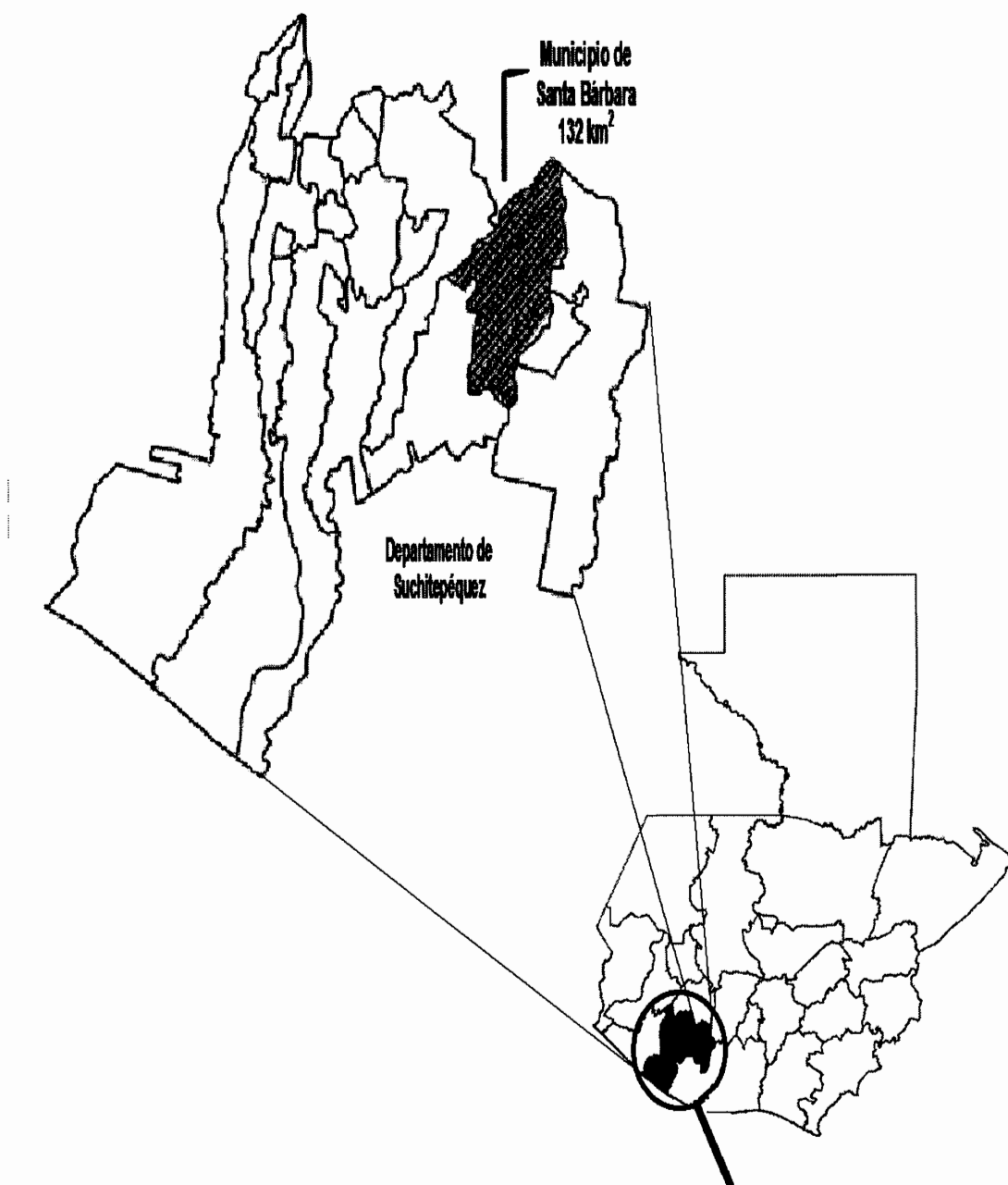
1.1.2 Localización y extensión territorial

El municipio de Santa Bárbara pertenece al departamento de Suchitepéquez, está localizado en la costa sur; limita al norte con Chicacao (Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá); al este con Patulul y San Juan Bautista (Suchitepéquez); al sur con Río Bravo y San Juan Bautista (Suchitepéquez); y al oeste con Río Bravo y Chicacao (Suchitepéquez).

El Municipio está ubicado en la cuenca de Nahualate, con 17,203.11 ha., tiene una extensión territorial de 132 km², es el séptimo más grande del Departamento, superado en su orden por Chicacao con 216 km², Patulul con 232 km², Cuyotenango con 238 km², Santo Domingo con 242 km², Río Bravo con 305 km² y Mazatenango con 356 km². A continuación se presenta el mapa geográfico de Santa Bárbara.

¹ Servicio de Información Municipal. Historia de Santa Bárbara, Suchitepéquez. Disponible en <http://inforpressca.com/santabarbarasuchi/historia.php>. Consulta realizada el 12 noviembre 2010.

Mapa 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Localización y extensión territorial
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP (Dirección Municipal de Planificación), municipio de Santa Bárbara.

Comprende una extensión de 132 kilómetros, la Cabecera municipal cuenta con precipitaciones fluviales y su promedio es 3,248 mm a partir de mayo a octubre y la mínima se determinó en 1,800 mm mientras que la máxima llega a 4999 mm, la vía de acceso es por medio de la carretera centroamericana CA-2 que de la ciudad de Guatemala conduce al pacífico hasta el kilómetro 118 donde se conecta con la carretera departamental RD SCH-15, tiene una longitud de nueve kilómetros antes de llegar a la Cabecera Municipal.

1.1.3 Clima

La temperatura promedio del Municipio es 27° durante la mayor parte del año, la parte alta que comprenden las aldeas El Esfuerzo, 5 de Abril, Santa Adelaida, El Guayabal, Las Ilusiones, La Zona y Miramar, Finca los Andes, Mi Tierra, Ujuxtes, Mocá, Panamá, La Asunción, San Joaquín, La Distracción y San Rafael Panán. Oscila entre 10° y 20°.

La parte baja de 25° que comprende San Fernando Chipó, El Jardín, Buenos Aires, Nueva Esperanza, Labores Chipó, caserío Bella Luz, San Mateo, Magali, El Hormiguero, finca La Concha, La Esperanza, Santa Fé, Santiago Variedades, Armenia y Las Margaritas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

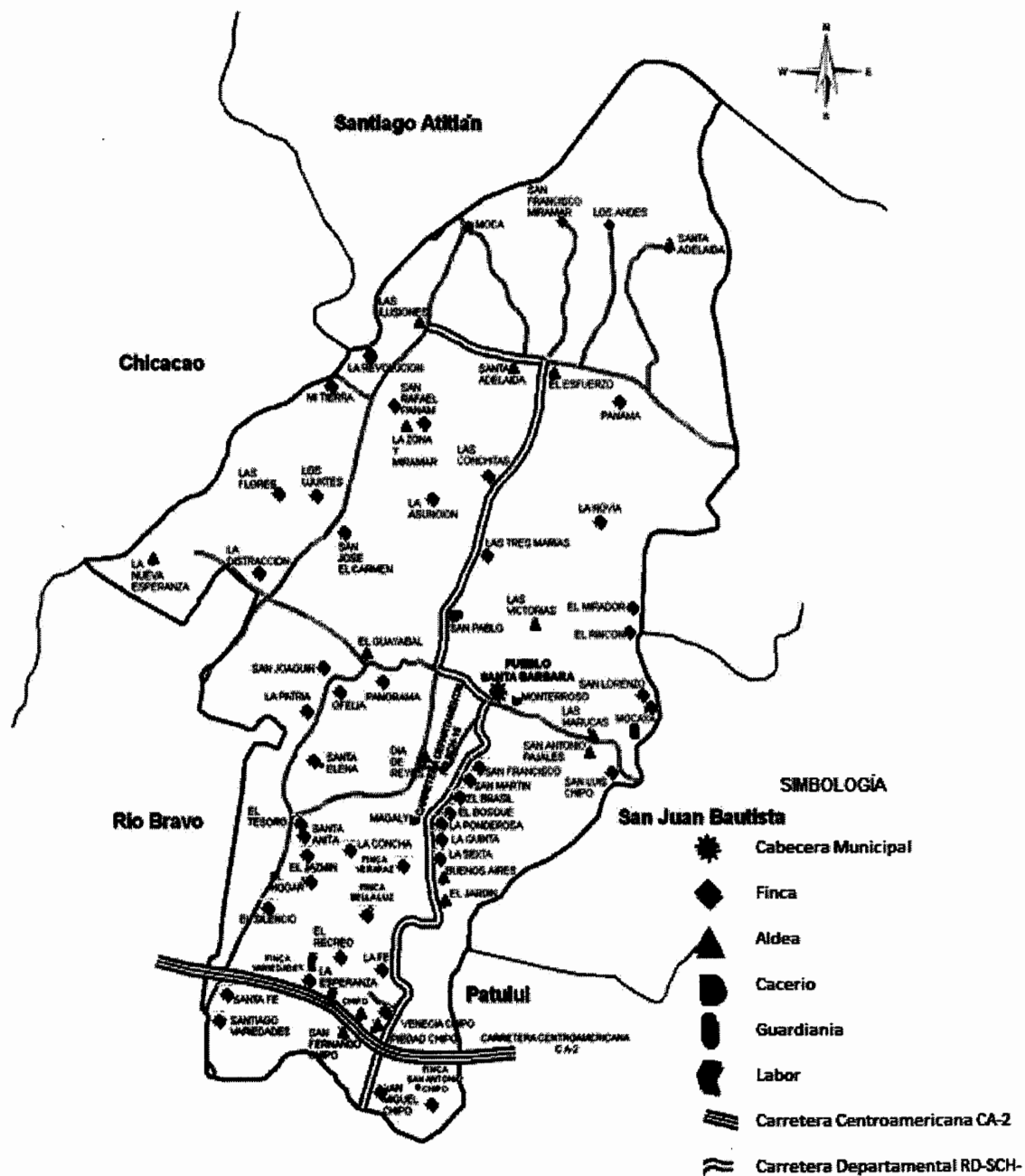
Esta compuesta por los diferentes centros poblados, fincas, aldeas, caseríos, colonias, guardianías y una labor, se presentan a continuación:

1.2.1 División política

La Municipalidad de Santa Bárbara en el año de 1994 contaba con 74 centros y para el 2002 con 55, según datos del -INE-, varios cambian de categoría y otros desaparecen por la migración hacia otras regiones, nacen 11 centros (Fincas, Aldeas, colonias, y otras). En fecha nueve de enero 2003, se levantó el acta número 01-2003 donde se oficializó el ordenamiento territorial para una mejor administración y control del Municipio, en el mismo se reportan 74 centros poblados registrados en el 2010 y clasificados por categorías.

En 2010, según la investigación de campo realizada, se determinó que para ese año existían 86 centros poblados 56 fincas, 15 aldeas, ocho caseríos, cinco guardianías y una labor de los cuales se distribuyen de acuerdo a su localización en tres regiones, de la siguiente manera:

Mapa 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
División política
Año: 2010

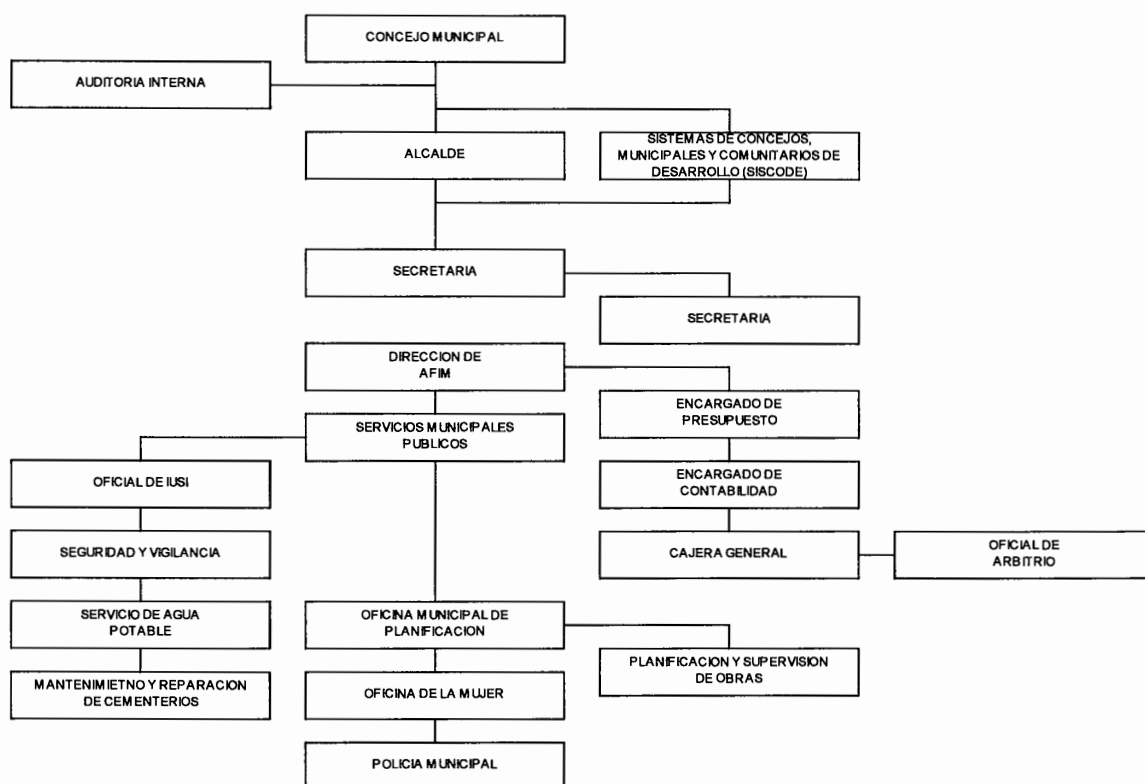


Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP, (Dirección Municipal de Planificación), municipio de Santa Bárbara.

1.2.2 División administrativa

Se cuenta con la siguiente organización administrativa que la integra El Concejo Municipal, Alcaldías Auxiliares, Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- así como diferentes direcciones, secretarías y comisiones que se organizan.

Gráfica 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estructura Organizacional Municipal
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionado por el Departamento Municipal de Planificación, Municipalidad de Santa Bárbara – Suchitepéquez.

Corresponde al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del Municipio según el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, los Municipios son instituciones

autónomas y entre otras funciones les corresponde a sus habitantes elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos, atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios, ésta disposición también la menciona el artículo 3 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Es importante señalar que debe considerarse el cambio que sufre el artículo 95 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala por las reformas a esta ley, Decreto 22-2010, el cual indica en su artículo 23 que la Oficina Municipal de Planificación, toma el nombre de Dirección Municipal de Planificación y se encargará de coordinar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo en el Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Su ubicación geográfica y extensión contribuye en una gran variedad de recursos, además de flora, fauna además de fuentes acuíferas los cuales se presentan a continuación.

1.3.1 Agua

Lo integran ríos, una laguneta, riachuelos y nacimientos son fundamentales en la vida de la población, este recurso es utilizado en su mayoría para riego de cultivos, drenajes, consumo además se cuenta con una Laguna, 20 ríos que cruzan el territorio municipal de estos la mayoría se encuentran contaminados, no contienen las condiciones necesarias que mantengan vida animal a excepción de la Laguna Moca por ser esta privada, todos estos tienen la

peculiaridad que durante la época de verano su caudal disminuye en algunos casos desaparecen, mientras en invierno aumenta y lleva riesgos a los diferentes centros debido a las crecidas que se originan.

1.3.2 Bosques

Existe área boscosa de la cual se puede clasificar en Bosques latifoliados, coníferas, latifoliados-cultivos sin cobertura forestal y este son subdivididos en húmedo y tropical que se encuentra a las orillas del volcán de Atitlán.

Una característica del Latifoliado-cultivo, es que son especies sembradas con intención del hombre ya sea por diferentes fines con o sin lucro, dentro del área territorial. En una gran proporción de área boscosa es catalogada como sin cobertura forestal debido a que no hay especies forestales mayores a 4 metros de altura y se diferencian de aquellos que forman humedales, manglares o superficies hídricas.

Actualmente existe un área extensa sin cobertura forestal (ausente de bosques), esto es ocasionado por la tala inmoderada para uso de combustible, construcción de viviendas y comercio.

1.3.2.1 Cobertura forestal

Esta se refiere a la totalidad del suelo existente en el Municipio, que se encuentra utilizado por el recurso forestal y que desde el 2001 ha presentado variaciones según informe elaborado con colaboración de la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas

Protegidas -CONAP- y la Universidad Rafael Landívar -URL- sobre el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006 del Departamento de Suchitepéquez.

Existe un área geográfica del Municipio bastante extensa, sin cobertura forestal, es decir, la ausencia de árboles (especies forestales), las cuales pueden ser localidades con arbustos (no mayores de cuatro metros de alto), hierbas, pasturas o sin vegetación. Se diferencian de aquellos que forman humedales, manglares o superficies hídricas.

De los datos establecidos en el estudio se determinó que de 2001 a 2006, tuvo una pérdida forestal de 49 ha., sin embargo, durante el período mencionado hubo una recuperación de 291, disminuye en 2010 cuando se registró una recuperación de 252 ha., que llegó a 3,651 ha., en 2010 7% mas que en 2006.

1.3.3 Suelos

La topografía posee diversos tipos de suelo y son utilizados para diferentes propósitos como agricultura, pastos, industria, producción de plantas ornamentales etc.

1.3.3.1 Tipos de suelos

Según la clasificación de reconocimiento de suelos en la república de Guatemala, elaborada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, a través del Instituto Agropecuario Nacional, en el Municipio se pueden encontrar diferentes clases agrologicas que se enumeran a continuación:

- **Clases agrológicas de suelos**

Según el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, indica que la clasificación de la capacidad productiva del suelo, se basa en una interpretación de los efectos combinados:

- **Clase III:** Tierras cultivables, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada y ph. ácido. Incluye suelos poco profundos en microrelieves o pendientes moderadas, de textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización, aptas para cultivos de la región con prácticas intensivas de manejo como: hule, maíz y café.
- **Clase IV:** Tierras cultivables, no aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o inclinada y ph. ácido, aptas para pastos, cultivos perennes; requieren prácticas intensivas de manejo y productividad de mediana a baja. Producción: hule, maíz, ganadería.
- **Clase VII:** Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso de explotación forestal; de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Producción: maíz, cacao, caña de azúcar, hule.
- **Clase VIII:** Tierras no aptas para el cultivo, son adecuadas para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas; con topografía muy quebrada.

Las clases agrológicas de los suelos del Municipio son III, IV, VII y VIII. Para la producción agrícola se tiene como potencialidad 12,638.78 hectáreas como clase III que son aptas para la agricultura mediante un manejo adecuado de las mismas. El incremento y mantenimiento de masa boscosa y áreas para pasto se cuenta, con aproximadamente 1,098.87 ha., estas están clasificadas como tipo IV y 18.24 en la clase VI. Las tierras de clase VII poseen 3,175.98 ha., es un tipo de suelo no cultivable y para explotación forestal. La implementación de protección forestal y cuidado de la vida silvestre se conservan 775.96 ha., que pertenece a la clase VIII.

1.3.3.2 Usos del suelo

La forma en que se distribuye el uso del suelo se presenta a continuación:

- Agricultura limpia anual 17%
- Cultivo de café 26%
- Cultivo de caña de azúcar 25%
- Otros cultivos 5%
- Ganadería 17%
- Bosque latifoliado 7%
- Bosque de coníferas 2% del total de las hectáreas del Municipio.

Del total de las tierras que son utilizadas para las diferentes actividades productivas el sector agrícola utiliza mas del 60% convirtiéndola en la de mayor importancia en Municipio, seguida en importancia por la ganadería y otras más.

1.3.4 Flora y flora

Se cuenta con riqueza y se posee bosque sub tropical húmedo, húmedo montano y dentro del cual existen varias especies de flora como: ciprés, ceiba, aguacatillo, cerecillo, cedro, hormigo y otros más. Además de plantas ornamentales, medicinales como la quina, citronela, alcanfor, flor de muerto, te de limón, orozuz, hierba buena, dentro de los frutales, medicinales.

Además de la quina, citronela, alcanfor, flor de muerto, te de limón, orozuz y hierba buena, naranja, mango, cushin, naranja agria, carambola, zapote y chico; existen además árboles no maderables como el laurel, madreño, ceiba, zapote, corozo, guamuro, gaulote, mango y hormigo.

Existen diferentes especies de mamíferos, reptiles, aves que se pueden destacar el Quetzal, rapaces, pavo de cacho, tlaconeles entre otros.

1.4 POBLACIÓN

Conjunto de personas que habitan determinado territorio geográfico y es considerado como fundamental para la existencia de toda la sociedad debido a características cualitativas y cuantitativas, son medidas por medio de instrumentos (censos) y considera diferentes aspectos los cuales se enumeran a continuación.

1.4.1 Total

En el año de 1994 según el X Censo de Población y V de Habitación elaborado por el -INE-, fue de 13,961, con 2811 hogares y debido a la expansión y creación de nuevos centros habitados.

En el año 2002 según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, la población aumento a 18,365 con 3630 hogares lo que constituyo un incremento de 31.54% de personas y 29.14% las viviendas.

Cuadro 1
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Análisis de la población según censos y proyecciones
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyecciones 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	7,117	51	9,254	50	11,303	50
Mujeres	6,844	49	9,111	50	11,446	50
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por edad						
0 a 6	3,278	23	4,049	22	4,822	21
7 a 14	3,242	23	4,208	23	4,823	21
15 a 64	6,875	49	9,151	50	12,045	53
65 y más	566	5	957	5	1,059	5
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por grupo étnico						
Indígena	9,427	68	6,632	36	8,215	36
No indígena	4,383	32	11,733	64	14,534	64
Ignorada	151	-	-	-	-	-
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por área						
Urbana	2,112	15	8,784	48	10,881	48
Rural	11,849	85	9,581	52	11,868	52
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 XI Censo de Población VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población para el año 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para población se realiza un análisis comparativo de los diferentes censos que se llevaron a cabo en el Municipio, además de las proyecciones elaboradas por el -INE-.

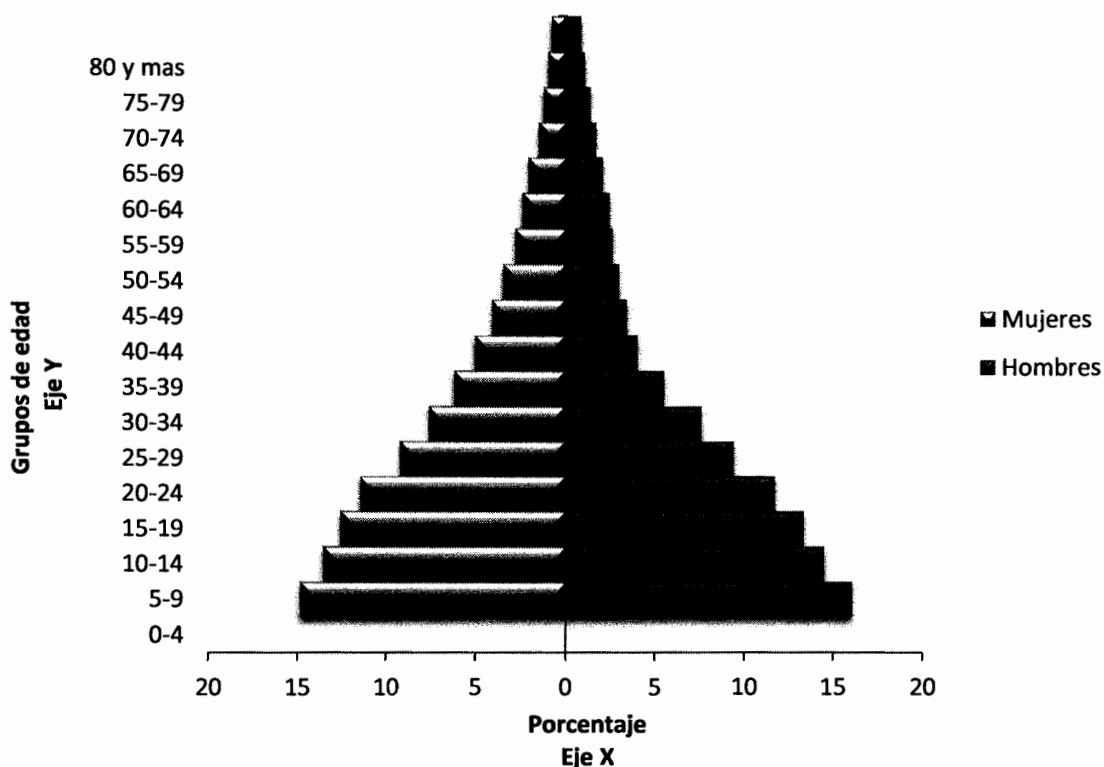
1.4.2 Por sexo, edad y área geográfica

Al realizar los análisis de los censos poblacionales y habitacionales se determinó que en 2010, esta compuesto por 49% de hombres y 51% mujeres, existiendo incremento de personas en 18% y 20% respectivamente en comparación al Censo 2002.

Con respecto a los grupos de edades con mayor población se concentra en los estratos de 15 a 64 años, son representados en 49% y 51% para hombres y mujeres respectivamente, pero donde recae la actividad productiva es representada por el género masculino

En relación a la distribución de la población, ésta ha mantenido una tendencia significativa desde el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; en virtud de la ubicación presentó los siguientes parámetros: 15% en el casco urbano y 85% en el área rural. A partir del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 y proyecciones 2010 refleja un incremento de 33% en la Cabecera Municipal, caso contrario a las comunidades, que representa un descenso de 33%, esta condición pudo ser causada por el desplazamiento de las personas hacia la zona urbana.

Gráfica 2
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Distribución porcentual de la población total por sexo, según
grupos quinquenales de edad



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Proyecciones de Población con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e Investigación de campo grupo EPS segundo semestre 2010.

Como se puede observar la pirámide poblacional se concentra en el rango de 15 a 64 años con 51.49% masculino y un 64.85% femenino, del total de personas la PEA le corresponde un 52.95% y la mayor parte de la actividad productiva es realizada por el género masculino, el restante lo conforma el 47.05% corresponde a edad comprendida de 0 a 14 y 65 años o más.

1.4.3 Por pertenencia étnica

Reflejó una disminución en la población indígena de 32% en el año 2002 con relación a 1994, sin embargo en el 2010 no se registra ningún cambio respecto al último censo poblacional; la etnia no indígena ha presentado una línea de aumentos desde el período 1994 al 2002 de 32% a 64% y al 2010 no presenta variación, dato que establece a este grupo étnico como predominante en el lugar.

1.4.4 Densidad poblacional

Para la densidad del año 1994 con respecto al año 2002, existió un incremento de 106 a 139 y que en 2010 aumentó a 172 habitantes por kilómetro cuadrado, ocasiona un crecimiento poblacional de 24% con relación al 2002 y produce disminución de recursos naturales disponibles para su utilización y consumo provoca desnutrición, pobreza y otras enfermedades.

1.4.5 Migración

Se entiende por migración al “desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un País a otro o de un Municipio a otro dentro de un mismo país”.²

A continuación se presenta un comparativo de la migración durante los diferentes censos poblacionales y del año 2010:

² Instituto Nacional de Estadística –INE-, “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, características de la población y de los locales de habitación censados”. Guatemala. Año 2002. Versión CD.

Cuadro 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Análisis de migración poblacional
Años: 1994, 2002 y 2010

Migración	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2010	
	Población	%	Población	%	Población	%
Emigrante	3,289	49	1,245	72	266	65
Inmigrante	3,466	51	495	28	142	35
Total	6,755	100	1,740	100	*408	100

*Personas que se desplazaron dentro y fuera del Municipio, del total de 588 habitantes según encuesta.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según el X Censo de Población y V de Habitación del año 1994 el total de la migración era de 6,755, en el censo del 2002 fue de 1,740 y en la investigación de campo realizada en 2010 se registró un total de 408 personas; durante los años en estudio se determinó que existió disminución de 74% en 2002 y 77% para 1994.

1.4.5.1 Inmigración

El total de inmigrantes a nivel municipal para 1994 fue de 3,466, según datos del X Censo de Población y V de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, hubo una disminución del 86% de personas que dejaron de trasladarse al Municipio en el año 2002; de acuerdo a la investigación de campo realizada en 2010 se determinó un incremento de 7% respecto a este último censo, provocado por la falta de fuentes de empleo, para responder a la demanda de los habitantes.

1.4.5.2 Emigración

El X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, el -INE- reportó una emigración del 49%, para el 2002 se estableció el

porcentaje había aumentado en 23% con relación a 1994 y en la investigación de campo realizada se comprobó un incremento con un 78.63% en relación al 2002. Aun se mantiene una emigración llamada temporal, la cual se realiza debido a las épocas del corte de caña, café y otros cultivos sin embargo no es significativa debido que no existe traslado de residencia.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se cuenta con recursos naturales que contribuyen al desarrollo de la producción, del cual se analizara de manera detallada la concentración y el uso actual.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Dentro del Municipio se dan diferentes tipos de tenencia propia, arrendada, colonato y en usufructo, los cuales se desarrollaran a continuación.

Cuadro 3
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Formas de tenencia de tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Formas de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Propia	26,525.11	99.13	20,023.86	97.39	695.02	72.00
Arrendada	83.97	0.31	461.35	2.24	38.59	4.00
Colonato	144.35	0.54	64.63	0.31	-	-
Usufructo	1.19	-	10.94	0.06	229.09	23.73
Ocupada	3.22	0.02	-	-	-	-
Otras formas (Usurpada)	-	-	0.06	-	2.61	0.27
Total	26,757.84	100.00	20,560.84	100.00	965.31	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

En el cuadro 3 se muestra la tenencia de la tierra de forma propia, la cual disminuyo a través de los años, el año 2010 es de 72% en comparación con el año 1979 ha disminuido un 28%, mientras que arrendar o alquilar tubo incremento de manera gradual hasta llegar a un 4%, otra forma que tiene mayor importancia es el usufructo, tiene importante crecimiento del año 2003 con un 0.05% al año 2010 con 23.73%.

El usufructo es de gran importancia para el Municipio, los trabajadores de las fincas utilizan esta forma como medio de apropiación de tierra se dio la fundación de nuevos centros poblado colonias, aldeas, caseríos y otros.

1.5.2 Uso actual de la tierra

De las cualidades que tiene el Municipio una de ellas es el clima variado el cual lo convierte apto para realizar diferentes tipos de actividades productivas como se muestran a continuación.

Cuadro 4
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Uso de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Uso de la tierra	1979		2003		2010	
	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%
Cultivos	13,750.27	53.55	13,087.48	62.93	2,816.05	60.15
Pastos	8,071.37	31.43	5,020.50	24.14	3.83	0.08
Bosques y montes	3,855.66	15.02	1,732.26	8.33	1,862	39.77
Otras tierras	0.00	0.00	955.80	4.60	0.00	0.00
Total	25,677.30	100.00	20,796.04	100.00	4,681.88	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se aprecia en el cuadro 4, la mayor parte de las tierras es utilizada en el cultivo de productos agrícolas representado un 60.15%, las tierras se dedican a montes y bosques ocupan en segundo lugar en importancia un 39.77% es utilizado en actividades dedicados a bosques y su comercialización de productos como maderas preciosas y productos derivados de estos, las tierras son utilizadas para pastos representa un porcentaje muy bajo y que ha disminuido a través de los años hasta tener un 0.08% del total de la tierra.

1.5.3 Concentración de la tierra

El Municipio tiene una concentración muy alta que ha reducido conforme se han desarrollado los censos de 1979, 2003 y la investigación de campo desarrollada en 2010; a continuación se presenta un comparativo de la concentración de la tierra en Santa Bárbara.

Cuadro 5
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979, 2003 y 2010

Censo 1979								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	1,061	84.01	153.73	0.57	84.01	0.57	0	0
Subfamiliares	86	6.81	108.67	0.41	90.82	0.98	82.33	51.77
Familiares	43	3.40	667.5	2.49	94.22	3.47	315.15	92.34
Multifamiliares medianas	65	5.15	14,370.94	53.71	99.37	57.18	5,387.50	344.81
Multifamiliares grandes	8	0.63	11,457.00	42.82	100.00	100.00	9,937.00	5,718.00
Total	1,263	100.00	26,757.84	100.00			15,721.98	6,206.92
Censo 2003								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	1,208	91.52	313.31	1.52	91.52	1.52	0	0
Subfamiliares	59	4.47	142.50	0.66	95.99	2.21	202.26	145.90
Familiares	13	0.98	451.20	2.20	96.97	4.40	422.36	214.30
Multifamiliares medianas	36	2.73	12,329.28	60.00	99.70	64.37	6,241.96	438.68
Multifamiliares grandes	4	0.30	7,324.55	35.62	100.00	100.00	9,970.00	6,437.00
Total	1,320	100.00	20,560.84	100.00			16,836.58	7,235.88
Encuesta 2010								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	533	90.65	116.14	1.73	90.65	1.73	0	0
Subfamiliares	43	7.31	160.32	2.38	97.96	4.11	372.57	169.47
Familiares	3	0.51	56.30	0.84	98.47	4.95	484.90	404.71
Multifamiliares medianas	7	1.19	2,002.05	29.74	99.66	34.69	3,415.92	493.32
Multifamiliares grandes	2	0.34	4,396.00	65.31	100.00	100.00	9,966.00	3,469.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro 5, la concentración de la tierra se ha reducido, de encontrarse en pocas manos paso a una mayor cantidad de propietarios y provoca que exista una disminución las fincas con mayor extensión territorial, aumenta la concentración es menor.

Las microfincas y subfamiliares han tenido aumento de 90.82% paso a 95.99% y 98.14% durante los años 1979, 2003 y 2010 respectivamente en comparación a las familiares, multifamiliares medianas y grandes se redujeron de 9.18%, 4.01% y 1.87% durante los años 1979, 2003 y 2010 respectivamente, el cual muestra una tendencia de hacia su reducción de la concentración de la tierra en pocos habitantes.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En la actualidad la calidad de vida de los habitantes se observa o determina por el tipo de servicios que utiliza o son brindados en un momento específico a través la Municipalidad o las autoridades correspondientes, empresas privadas o particulares, siempre buscan un beneficio económico, a continuación se presentan estos servicios y su infraestructura para brindarlos.

1.6.1 Educación

La educación es un servicio que el estado brinda a través del ministerio de educación, en Santa Bárbara cuenta actualmente con cobertura en los niveles preprimaria, primaria y básica hasta el año 2008 según registros proporcionados por el ministerio de educación. La Constitución Política de la República de Guatemala, en sus artículos 71, 72, 73 y 74 se refieren al derecho a la educación que es obligación del Estado, proporcionarla y facilitarla a sus habitantes en todos los niveles educativos, sin discriminación alguna de clase social, raza o sexo; con el fin primordial del desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad, cultura nacional y universal a través de la asistencia económica estatal.

Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura
Años: 2008 y 2010

Niveles	Edad en años	Población Total							
		2008	H	M	%	2010	H	M	%
Pre-primaria	5 a 6	1,285	661	624	16	1,312	674	638	16
Primaria	7 a 12	3,595	1,841	1,754	45	3,683	1,889	1,794	45
Básico	13 a 16	1,631	829	802	20	1,695	862	833	20
Diversificado	16 a 18	1,494	756	738	19	1,585	798	787	19
Total		8,005	4,087	3,918	100	8,275	4,223	4,052	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico Guatemala 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

Se puede observar en el cuadro 6, en algunos niveles educativos la cobertura es superior a la población total significa que de otros Municipios o aldeas aledañas inscribe a sus hijos en centros educativos locales, como en el caso de primaria conto con cobertura de 101% en el año 2008 mientras el preprimaria la cobertura no sobrepaso un 33%, debido a los pocos centros educativos y/o la dificultad acceder a este servicio, mientras que el más bajo fue el básico, debido a que no se cuentan con suficientes instalaciones para brindar dicho servicio que es proporcionado por el Ministerio de Educación.

1.6.1.1 Tasa de deserción educativa según nivel.

A continuación se presentan los registros y porcentajes en cuanto al acceso a la educación en sus diferentes niveles.

Cuadro 7
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Alumnos inscritos y deserción
Años: 2008 y 2010

Niveles	Total inscritos		Desertados		Tasa de deserción total		Tasa de deserción por nivel	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pre-primaria	366	733	43	154	1.0	2.8	11.7	21.0
Primaria	3,636	4,044	304	565	7.0	10.3	8.4	14.0
Básico	330	638	9	59	0.2	1.1	2.7	9.2
Diversificado	0	77	0	9	0.0	0.2	0.0	11.7
Total	4,332	5,492	356	787	8.2	14.3	22.8	55.9

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico Guatemala 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

La deserción total de la población en los diferentes niveles educativos se observa en los años 2008 y 2010 no supera el 15% en comparación pero no baja de 8%, mientras la deserción por nivel ha crecido de 9.3% pre-primaria, 5.6% primaria, 6.5% en básicos y 11.7% para diversificado, se marca un incremento de 10% debido a que durante el año en referencia no se prestó el servicio a la población.

1.6.2 Salud

Este es un servicio de vital importancia, en el Municipio se cuenta con diferentes tipos de centros brindan este servicio, se puede mencionar que a través del sector público se encuentra un centro de salud tipo B el cual brinda servicios de promover, prevenir, recuperar y rehabilitar.

Con datos proporcionados en el centro de salud tiene una cobertura de 9% de los habitantes por medio de 5 centros de convergencia los cuales se encuentran en las aldeas Santa Adelaida, las Ilusiones, El

Esfuerzo, El Guayabal, y Nueva Esperanza esto de manera mensual, los cuales cumplen la misma función el centro de salud, los horarios de atención de 8:00 a 16:30 horas de lunes a viernes, el médico, a la vez es director del centro, da consulta a los usuarios y en su ausencia el personal de enfermería se ocupa de esa labor, el recurso humano disponible es: una enfermera profesional, dos auxiliares, un inspector de saneamiento ambiental, un técnico en salud rural y dos en vectores.

1.6.3 Agua

Actualmente el agua potable es distribuido únicamente por la Municipalidad en el casco urbano el cual fue remodelado del año 1982 a 1985 y brinda el servicio en la actualidad al 85% de las viviendas, el 15% restante no cuenta con el mismo debido a la rápida expansión de nuevos centros, para el agua entubada se tiene un cobro a la población de Q.10.00 de manera mensual, los lugares que comienzan a incorporarlo deben realizar un pago de Q.500.00 por introducción y este no presenta costo alguno en su pago cada mes.

La purificación de agua se realiza un procedimiento el cual consiste en cuatro libras de cloro en diferentes toneles y goteo llegan al tanque general, este sistema no es funcional debido a la cantidad de agua, se distribuye no se logra mezclar correctamente. Con respecto al resto de la población en el área rural el agua se brinda es de tipo entubada y no es distribuido por la Municipalidad, ya que a través de agrupaciones de vecinos se han organizado para extraer el líquido de las diferentes fuentes acuíferas.

El único registro que posee la Municipalidad corresponde a los pagos realizados por la prestación del mismo con un total de 594 contribuyentes, distribuidos únicamente en el casco urbano y en el caserío Magali; no existen datos documentados de los hogares en los centros poblados que carecen del servicio. Fincas Santa Adelaida y La Novia no recibe agua debido a que en la actualidad se encuentran abandonadas.

1.6.4 Energía eléctrica

La empresa que brinda el servicio en el Municipio es la Distribuidora de Energía de Occidente S.A. (DEOCSA), establecida en la Comisión Nacional de Electricidad; en el área urbana y rural no cuentan con el 100% de cobertura, se tiene porcentajes de 93% y 87% respectivamente a pesar de disponer la capacidad para brindarla, la empresa cuenta con registros exactos de la cantidad de hogares a los que distribuye ya que se realizan conexiones no autorizadas, las fincas también proporcionan el servicio dentro de sus límites.

El pliego tarifario que maneja DEOCSA de manera histórica válido hasta el 30 de abril 2011, corresponde Q.1.694050 por Q/kWh en la tarifa social y Q.1.764440 el Q/kWh para la no social,³ estas no sufrieron aumentos, el caudal de las represas no bajaron de nivel durante el invierno pasado, lo cual influyó en que se mantuviera estable.

³Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Guatemala. "Boletín de Prensa CNEE-01-2011 ajuste tarifario trimestral, febrero-abril 2011".(en línea). Consultado el 20 de abril de 2011.Disponible en: <http://www.cnee.gob.gt/xhtml/prensa/Boletin%20Ajuste%20Tarifario%20FebreroAbril%202011.pdf>.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

El XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, estableció que el 19% de los hogares de la cabecera del Municipio tenían drenajes y el 25% no poseía dicho servicio, mientras que un 56% utiliza fosa séptica ó pozo ciego

Según datos recabados en la investigación de campo 2010 se determinó que el sistema de drenajes en los hogares ubicados en el Municipio alcanza un 46% y el 54% no lo posee. Las tasas de incrementos de cobertura en el período de estudio con relación al mencionado censo son: 27% de hogares más, que cuentan con drenajes y de la misma manera se establece que hubo una reducción en la tasa de 27% de hogares que no lo poseen.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Actualmente no existe un sistema que brinde tratamiento a las aguas negras y residuales estas directamente llegan hacia los ríos los cuales contaminan estas fuentes, mientras el 46% de los hogares cuentan con servicio de drenajes y estas desembocan al río Siguacán se encuentra en los linderos de la cabecera del Municipio, en el área rural, de igual forma las aguas negras se direccionan a los ríos cercanos.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

El servicio era prestado anteriormente por la municipalidad, para el año 2002 registraba 7%; en 2010 el sistema de recolección de basura lo administra la empresa privada Mundo Limpio Multiservicios Técnicos Ambientales, dicha entidad recibe apoyo de

dos trabajadores municipales, este cubre el casco urbano y algunos centros poblados del área rural como: aldea La Laguneta, Las Marucas, Santa Adelaida, El Esfuerzo, 5 de Abril, Magali finca Los Andes, Mocá y San Pablo, es realizada dos veces a la semana a un costo de Q15.00 mensuales. El porcentaje de cobertura para el año 2010 asciende a 5%.

El área rural representa el 95% restante y no cuenta con el servicio, por lo que se ven obligados a quemar, enterrar ó tirar en basureros clandestinos y ríos, esta acción genera contaminación al medio ambiente. En el caso de las fincas manejan los desechos por su cuenta.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En el municipio de Santa Bárbara únicamente existe una empresa privada encargada de recolectar los desechos y posteriormente reciclar los mismos, este proceso se realiza en fosas y se encuentra ubicada en la Finca Carigua ubicada en San Juan Bautista, el proceso tiene una duración aproximada de ocho a doce meses y luego se convierte en abono y posteriormente se comercializan. Los desechos inorgánicos son separados para reciclarse, las fincas que brindan este servicio también reciclan y utilizan los desechos orgánicos y convertirlos en abono orgánico para el cultivo.

1.6.9 Letrinización

El año 2002 se muestra el 54% de los hogares disponen de letrinas, un 25% no tiene ningún tipo de servicio y el resto utiliza sanitarios, para el año 2010 aumento el uso de letrinas a un 62% debido, mientras la población que no cuenta con ningún tipo de servicio

disminuyo a 9%, el restante utiliza inodoros que se conectan al sistema de drenajes con 28% y cuentan con conexión a drenaje.

1.6.10 Cementerio

En Santa Bárbara se cuenta únicamente con un cementerio publico y se administra a través de las autoridades municipales, se encuentra ubicado en la Aldea La Laguneta, no se cuenta con un horario establecido para acceder a este servicio se tiene que realizar un pago por Q.50.00 corresponde al metro cuadrado, además existen otros cementerios de carácter privados en este caso las fincas los administran.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Actualmente se cuenta con edificaciones que sirven para las diferentes actividades productivas como fortalecer el comercio de los agrícolas, pecuarios, industrial, servicios, transporte entre otros, se detallan cada una a continuación.

1.7.1 Centros de acopio

Dentro del Municipio se cuentan con siete centros de acopio en donde se reúnen los diferentes productos y luego serán comercializados o transportados para su transformación estos se ubican en las siguientes aldeas Las Ilusiones y Las Victorias, además de cinco privados dos en caserío Las Tres Marías, uno en aldea Las Ilusiones, otro en finca El Tesoro y el último en finca Panamá.

1.7.2 Mercados

Existe un mercado cantonal en la Cabecera Municipal, administrado

por la Municipalidad, construido en 1986, conformado por 12 locales interiores y cuatro exteriores, se encuentra ubicado a un costado del edificio del IGSS, funciona de seis de la mañana a dos de la tarde de lunes a domingo, los días de plaza establecidos son lunes y sábado, tiene los servicios de energía eléctrica, sanitarios, drenajes y lavaderos. La renta de locales y derecho de piso plaza es de Q. 2.00 por metro cuadrado. En el área rural existe un mercado en la aldea 5 de Abril, el cual cuenta con seis locales de madera y lámina que funciona los días viernes y sábados.

1.7.3 Vías de acceso

La carretera departamental principal que conduce a la entrada del Municipio en el kilómetro 118 es la centroamericana CA-2 internacional y conecta con la carretera RD SCH-15 que atraviesa la aldea Labores Chipó, aldeas El Jardín, Buenos Aires, caserío San Pablo y finca Venecia Chipó, brinda acceso a la finca San Martín hasta la Cabecera Municipal, también posee una serie de caminos de terracería que se encuentran en buen estado durante el verano; para la época de invierno sufren complicaciones por la temporada y el paso de transporte pesado, principalmente vehículos cañeros que por el peso deterioran las carreteras esto ha provocado inconvenientes al transitar por las mismas, también tiene un camino de terracería y una parte empedrada que comunica a la finca y Reserva Privada Los Andes, con los mismos inconvenientes arriba descritos en invierno y verano.

1.7.4 Puentes

Uno de los aspectos importantes dentro de la infraestructura son los puentes, por los cuales se traslada el tráfico pesado y liviano los

más importantes se encuentran en las aldeas El Esfuerzo, 5 de Abril, Santa Adelaida, Día de Reyes, Labores Chipó y en las fincas Variedades, Santa Fé, Rancho Santa Fé, Esperanza, Las Conchitas, Mocá, Ofelia, San Joaquín, María del Carmen, además de existir puentes peatonales en otras poblaciones.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica en el Municipio se consume de forma comercial e industrial, y es brindada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. - DEOCSA .

1.7.6 Telecomunicaciones

Actualmente estos son prestados por El Correo, además el servicio telefónico celular, fijo e internet, a través Claro, Telefónica y Tigo, además la señal de cable por una empresa privada y Claro, el servicio telefónico tiene una cobertura aproximada de 90% en el territorio.

1.7.7 Transporte

En la actualidad existen cuatro servicios de transportes organizados en asociaciones o grupos de transportistas, brindan el servicio dentro y fuera del Municipio, existe una asociación de propietarios de vehículos de tres ruedas (Tuc Tuc) tiene registradas 42 unidades, brinda únicamente el servicio en las carreteras asfaltadas, tiene un costo que oscila entre Q. 2.00 a Q. 5.00 por persona y costo adicional por el volumen de carga, también se encuentran los dueños de vehículos pick-up de los cuales no se tiene un registro, estos transportan carga y personas en carreteras de terracería hacia los diferentes centros poblados, por último se

tienen los que brindan servicios de transporte de personas y carga desde Santa Bárbara, hacia la Ciudad de Guatemala, Mazatenango, Patulul y otros municipios del departamento de Suchitepéquez, conformados por tres empresas registradas Barbarita, Transportes Ortiz y Marlene y una no autorizada Ana María.

1.7.8 Rastros

Se cuenta con un rastro y es administrado por las autoridades Municipales el cual no reúne las condiciones mínimas de infraestructura e higiene para su utilización, además de existir en diferentes centros poblados pero estos son de carácter privado.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Estas buscan el beneficio común o de ciertos grupos con afinidad en colaboración con entidades estatales u Organizaciones No Gubernamentales buscan el beneficio común de la población y la satisfacción de necesidades o requerimientos.

1.8.1 Organizaciones sociales

A continuación se presenta las organizaciones sociales que se encuentran en el Municipio y prestan un servicio orientado al beneficio de la población.

Tabla 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Organización Social
Año: 2010

Clase de organización	Descripción	Ubicación por aldeas y caseríos
Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)	La organización fue creada con el objetivo de: promover, facilitar, velar, establecer políticas, programas y proyectos para el desarrollo integral de la comunidad.	Esta forma organización, existe en 14 aldeas y un caserío.
COMUDE	Promover, facilitar la organización, la participación y apoyar las comunidades por medio de los COCODES de las comunidades.	Este tipo de organización se localiza en la cabecera Municipal.
Comité pro-mejoramiento.	Esta organización está relacionada con todo lo que es infraestructura. Desarrollar proyectos en beneficio de la población.	Esta organización solo está activa en dos aldeas que son: el Jardín y Día de Reyes.
Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M)	Esta entidad gestiona proyecto para las mujeres.	Esta oficina se encuentra localizada en la cabecera Municipal.
Alcaldes Auxiliares	Estas personas prestan sus servicios a beneficio de la comunidad.	Existen 20 representantes en todo el Municipio.
Dirección Municipal de Planificación – DMP-	Esta organización funciona con una oficina, para producir información precisa y de calidad para el establecimiento	La oficina funciona en la cabecera Municipal.
Comisión de Seguridad Población.	Entre las funciones principales está, la seguridad de la población y rondas estipuladas en las distintas comunidades.	Es tipo de organización se encuentra en la cabecera Municipal, aldeas, y caseríos.
Comisión de Seguridad alimentaria	La comisión, vela por la implementación de acciones que conlleve disminución del grado de desnutrición dentro del Municipio.	Este tipo de comisión, se encuentra en la cabecera Municipal y las comunidades.
Sindicatos de los trabajadores de la Municipalidad.	Entre las funciones principales es velar por los derechos del trabajador Municipal.	La organización se encuentra en la cabecera Municipal.
Comité de Padres de familia	Está enfocado a la educación de los niños en cada escuela.	Se conforman en comités en todas las escuelas de la cabecera Municipal y las comunidades aledañas al casco Urbano.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

1.8.2 Organización productiva

Existen organizaciones productivas que tienen apoyo de entidades privadas y gubernamentales, además de entidades independientes productoras de café y banano en Zona Miramar, hule en Santa Adelaida estas se mantienen en base a las aportaciones de los miembros.

- **Anacafé**

Organización que representa a los cafetaleros, tienen su cede en el Municipio de San Antonio Suchitepéquez, sus acciones son limitadas para con los productores de Santa Bárbara en virtud que cubren todo el departamento de Suchitepéquez.

- **Organización de Agricultores**

En la aldea Zona Miramar están formadas asociaciones de productores de café y banano, en Santa Adelaida de hule, las cuales no reciben el apoyo del Gobierno, ni de autoridades municipales, por lo que demandan asesoría, financiamiento y capacitación a productores.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Dentro de las entidades de apoyo a los habitantes existen Estatales, Municipales, No Gubernamentales y/o privadas las cuales se enumeran a continuación:

1.9.1 Instituciones estatales

Dentro de las entidades estatales que brindan apoyo a la población se pueden mencionar las siguientes:

- **Juzgado de Paz**

Encargado de juzgar las faltas contra personas y propiedad privada, como delitos de toda índole, inician operaciones en el año de 1993.

- **Policía Nacional Civil**

Mantener el orden público dentro del territorio del Municipio, esta inicio operaciones en el año de 1999.

- **Registro Nacional de Personas**

Encargado de mantener el registro único de identificación de las personas y toda índole.

- **Tribunal Supremo Electoral**

El fin es el cumplimiento de la Constitución Política de Guatemala y las leyes que garanticen el derecho de organización y participación de los ciudadanos.

- **Comités de Educación**

Realiza la contratación de maestros y proporciona todo el material necesario para los educadores y que desarrollen sus actividades de mejor manera.

- **Instituto guatemalteco de Educación Radiofónica**

Es un medio que educa a la población por medio de un sistema radiofónico con su programa "El Maestro en Casa".

- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**

Entidad encargada de brindar asistencia hospitalaria, despacho de medicamentos, registrar afiliados y traslado de pacientes que

depende de la gravedad de la enfermedad.

1.9.2 Instituciones municipales

Las instituciones Municipales que brindan apoyo a la población se enumeran a continuación.

- **Dirección Municipal de Planificación**

Su función es apoyar al Concejo Municipal para la toma de decisiones optimiza los recursos disponibles.

- **Oficina Municipal de la Mujer**

Es la encargada de impulsar, elaborar y asesorar la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género, apoya procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.

- **Policía Municipal**

Encargada de proteger los bienes municipales y la tranquilidad de la población en los parques, plazas y villas.

- **Asociación Coordinadora de Desarrollo y Formación Integral (CODEFIN)**

Esta institución se encarga de definir e impulsar estrategias que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la comunidad Mam en Guatemala, mediante la prestación de apoyo técnico.

1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales -ONG-

Son instituciones de carácter privado y que son financiadas por parte del estado se enumeran a continuación.

- **Caritas de Guatemala**

La misión es irradiar la caridad, la promoción humana y la justicia social en Guatemala, uno de los objetivos es luchar contra la pobreza, brindar alimentos a los necesitados, brindar ayuda en época de desastres y contribuir a mejorar la salud de la población.

1.9.4 Instituciones privadas

Son las que tienen fines lucrativos y no lucrativos que son propiedad de particulares.

- **Fundación Telefónica**

Su fin primordial es eliminar el trabajo infantil y reinserter a los niños, sensibiliza a la población acerca de la educación infantil.

- **Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-**

Tiene como finalidad atender por medio de operaciones crediticias brindándole una amplia gama de servicios enfocándose en los sectores agrícola, pecuario y artesanal.

- **Asociación Nacional de Café –ANACAFÉ-**

Se encarga de brindar asistencia de manera directa a los caficultores en pequeña escala en cuanto financiamiento, cultivo, beneficio y comercialización de sus productos a precios justos y razonables.

- **Fundazucar**

Se encarga de promover, formular y ejecutar programas de desarrollo humano salud, educación, y fortalecimiento de gobiernos locales, programas de descentralización, subsidiariedad y

participación.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las actividades de tipo comercial y financiero que existen dentro en el municipio de Santa Bárbara a la fecha.

1.10.1 Flujo comercial

Se caracteriza su crecimiento, por cuanto es un sector dedicado a la agricultura así como también, a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola. La agroindustria no existe y lo artesanal no se encuentra desarrollado pero también contribuyen al flujo comercial del Municipio se desarrolla la gráfica en el ANEXO 2.

1.10.2 Flujo financiero

Actualmente la entidad financiera Banco de Desarrollo Rural, S.A., se encarga de financiar para algunas actividades productivas por medio de créditos orientados a pequeños y medianos empresarios. Adicional a ello también se encarga de la recepción de remesas extranjeras y departamentos.

El flujo monetario que generan las remesas familiares, provenientes del extranjero y de otros departamentos de Guatemala, en la actualidad contribuye a la economía de muy pocos hogares. Según entrevista realizada al personal de la agencia bancaria del Municipio, indican que tres remesas se reciben cada mes, provenientes de los Estados Unidos de América y oscilan entre Q.1,200.00 y Q.1,500.00.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Son las actividades productivas con que cuenta el Municipio y se desarrollan de manera continua y por su importancia se desarrollan a continuación.

Cuadro 8
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción (Q)
Agrícola	970	75.90	93,280,688
Pecuaría	223	17.45	2,363,250
Artesanal	22	1.72	1,433,772
Comercios	35	2.74	-
Servicios	28	2.19	-
Total	1,278	100.00	97,077,710

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro 8 se presentan las actividades productivas de mayor importancia en el Municipio, la primera de mayor importancia es la agrícola fuente generadora de ingresos, empleos a los habitantes, de las cuales se destaca el maíz, café, hule y nuez de macadamia cubren el 75.9% producción total de Santa Bárbara equivale a Q.93,280,688.00 lo cual refleja su relevancia.

La segunda con mayor importancia es la pecuaria, ganado, aves de corral y otros equivale a la cantidad de Q.2,363,250.00, mientras que lo artesanal representan el 1.72% equivale a **Q.1,433,772.00**, cabe mencionar de esta por ser de alto grado de especialización, tiene un porcentaje muy bajo de población, es representativa en el Municipio, todo ello se desarrolla en las unidades de estudio microfincas, sub familiares, familiares y multifamiliares así como

pequeño artesano y mediano artesano.

Las fincas Multifamiliares son las de mayor participación, su producción corresponde el 94.60%, las fincas sub familiares y familiares comprende 3.46% de la producción mientras que las microfincas representa 0.0026% de la actividad productiva del Municipio y los pequeños y medianos artesanos representan el 1.93%, lo cual indica que la mayor producción del Municipio se concentra en pocas unidades productivas que cuentan con recursos necesarios para mejorar la producción en comparación con las demás.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ

El presente capítulo brinda una perspectiva de la actividad agrícola en específico de la producción de café, es fuente generadora de empleos de manera directa e indirecta dentro del Municipio.

El café se desarrolla específicamente en la fincas sub familiares y multifamiliares, es destinado en su mayor parte a la comercialización y en menor porcentaje al consumo además de cultivarse en grandes extensiones de tierra, es enviado fuera de Santa Bárbara para su procesamiento. El estudio comprendió los diferentes estratos de los centros poblados y se analizo el valor, extensión, volumen y producción, la tecnología que es utilizada y la asesoría técnica y financiera.

2.1 PRODUCCIÓN DE CAFÉ POR TAMAÑO DE FINCA

Del estudio realizado se encontró que el cultivo café se desarrolla en dos tipos de unidades las fincas sub familiares que tienen una extensión territorial menor de diez manzanas y las multifamiliares mayores a 64 manzanas que equivale a una caballería. Se determinó que las fincas sub familiares y multifamiliares que producen café son ocho y que equivale a una extensión territorial de 1649.67 manzanas, cada una tiene una producción promedio de 40 quintales por manzana haciendo un total de 65986 unidades.

2.1.1 Nivel tecnológico

El cultivo del café en el Municipio se realiza en dos tipos de unidades productivas las que cuentan con diferentes características

tecnológicas y se enumeran a continuación.

Las fincas sub familiares cuenta con el nivel tecnológico bajo debido a que no emplean técnicas que mantengan los suelos en un estado óptimo, en algunas ocasiones utilizan semillas mejoradas en su mayoría criollas, los agroquímicos son usados en el control de malezas y en pequeña proporción, el riego de los cultivos es cuando llueve, ya que siendo permanente no requiere de mayores cuidados, tienen acceso a créditos en menor escala, la asistencia técnica es brindada por los proveedores y en algunos casos contratada para proporcionar asesoría en ciertas épocas del año y la mano de obra es de tipo asalariada y familiar.

El nivel tecnológico que utilizan las fincas multifamiliares es alto debido a los procesos de producción que emplean ya que utilizan técnicas adecuadas que permiten mantener en buen estado los suelos, por lo regular se utilizan semillas mejoradas conforme los requerimientos del suelo, para el control y erradicación de malezas son utilizados agroquímicos de manera controlada y conforme soliciten los cultivos, la asistencia técnica es contratada de manera permanente, el acceso a créditos es utilizado mientras que la mano de obra es contratada.

2.1.2 Extensión, volumen y valor de la producción

Según datos obtenidos en encuesta se presenta la producción de café de las unidades de análisis a continuación.

Cuadro 9
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Año: 2010

Tamaño / producto	Unidades productivas	Extensión en Manzana	Rendimiento por manzana	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta unitario Q.	Valor Total de Venta Q.
Sub familiares							
Café	6	12.67	40	Quintal	507	1,000	506,800
Multifamiliares							
Café	2	1,637.00	40	Quintal	65,480	1,000	65,480,000
Total	8	1,649.67	80		65,987	2,000	65,986,800

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro 9 se presenta la extensión territorial utilizada para el cultivo de café que es de 1,649.67 manzanas lo que equivale a 25.77 caballerías y que corresponde a 8 unidades dos de ellas son multifamiliares que producen el 99.23% del total de la producción y el restante las fincas sub familiares, se maneja un promedio aproximado de 40 quintales por manzana tiene un total de Q.65,986,800.00

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS AGRÍCOLAS

Se realizó una evaluación desde el punto de vista financiero y a través de datos obtenidos durante la investigación de campo y datos imputados (reales), se hizo una comparación entre ambos en el costo directo, estados de resultados y la rentabilidad que genera la producción de café.

2.2.1 Costo directo de producción

Para los costos de producción del café se tomaron en cuenta diferentes aspectos como la mano de obra, costos indirectos y costos directos los cuales se enumeran a continuación.

Cuadro 10
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción, por tamaño de finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Producto	Sub familiar			Multifamiliar		
	Encuesta	Imputado	Variación	Encuesta	Imputado	Variación
Café						
I. Insumos	25,588	25,588	-	3,304,776	3,304,776	0
Pilones	15,210	15,210	-	1,964,400	1,964,400	-
Fertilizantes	8,061	8,061	-	1,041,132	1,041,132	-
Fungicida	1,014	1,014	-	130,960	130,960	-
Abono foliar	304	304	-	39,288	39,288	-
Herbicida	999	999	-	128,996	128,996	-
II. Mano de obra	31,839	59,743	27,904	5,722,739	7,617,293	1,894,554
Preparación del terreno	3,042	4,259	1217	392,880	550,032	157,152
Siembra	6,084	8,518	2434	785,760	1,100,064	314,304
Fertilización	811	1,136	325	104,768	146,675	41,907
Cosecha	20,280	28,392	8112	2,619,200	3,666,880	1,047,680
Despulpado	811	1,136	325	78,576	110,006	31,430
Lavado y secado	811	1,136	325	78,576	110,006	31,430
Bonificación	-	6,631	6631	845,445	845,445	-
Séptimo día	-	8,535	8535	817,534	1,088,185	270,651
III. Costos indirectos variables	-	22,954	22,954	2,107,967	2,926,793	818,826
Cuota patronal	-	6,729	6,729	617,953	857,993	240,040
Prestaciones laborales	-	16,225	16,225	1,490,014	2,068,800	578,786
Costo directo	57,426	108,285	50,858	11,135,482	13,848,862	2,713,380
Producción en quintales	507	507		65,480	65,480	
Costo unitario por quintal	113.27	213.58		170	212	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro 10 indica que la mayor erogación en cuanto a los costos, es la mano de obra con 88.534% y 68.811%, sigue los insumos con 11.152% y 4.62% y en menor escala los costos indirectos variables con 0.314% y 26.569%, los datos según encuesta y datos imputados para las unidades productivas sub familiares.

2.2.2 Estado de resultados

A través del estado de resultados se determinó si la producción de café genero perdida o ganancia durante un tiempo determinado.

Cuadro 11
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estado de resultados
Producción de café
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Producto	Sub familiar			Multifamiliar		
	Encuestado	Imputado	Variación	Encuestado	Imputado	Variación
Café						
Ventas	506,800	506,800	-	65,480,000	65,480,000	-
(-) Costo directo de producción	57,427	108,283	50,855	11,135,482	13,848,863	2,713,381
Contribución a la ganancia	449,373	398,517	(50,855)	54,344,518	51,631,137	(2,713,381)
(-) Gastos variables de venta	1,775	1,775	-	65,480	65,480	-
Costales (65,480 qq * Q 1.00)	1,775	1,775	-	65,480	65,480	-
Ganancia marginal	447,598	396,742	(50,856)	54,279,038	51,565,657	(2,713,381)
(-) Costos y gastos fijos	-	515	515	-	461	461
Depreciación herramientas	-	515	515	-	461	461
Depreciaciones vehículos	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes del ISR	447,598	396,227	(51,371)	54,279,038	51,565,196	(2,713,842)
(-) ISR 31%	138,755	122,830	(15,925)	16,826,502	15,985,211	(841,291)
Ganancia o pérdida neta	308,843	273,396	(35,446)	37,452,536	35,579,986	(1,872,551)
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	60.94	53.95		57.20	54.34	
Ganancia neta / costos + gastos	521.68	247.26		334.37	255.70	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Las fincas sub familiares al momento de realizar la comparación de resultados de encuesta y datos imputados o reales se observa que existe una diferencia, en la cual los productores no toman en

consideración costos directos, gastos fijos y depreciaciones de la maquinaria con que cuenta, se comprueba que si es rentable o no la venta de café en un período determinado, este genera pérdida con los datos imputado, en comparación con lo obtenido con datos según encuesta.

Al realizar el comparativo de los datos imputados y según encuesta se determino que ambos generan ganancia y que proporciona un beneficio a sus inversionistas generando ganancias netas.

2.2.3 Rentabilidad

Las fincas sub familiares presentan 521.68% sobre costos y gastos, 60.94% sobre ventas según encuesta; al realizar los cálculos en datos imputados muestran que es de 247.26% y 53.95% respectivamente.

En las fincas multifamiliares se determino que la utilidad obtenida, en datos según encuesta, sobre costos y gastos es de 334.37% y sobre las ventas 57.20%, en los datos imputados la utilidad disminuye, y se registra el 255.70% y 54.34% respectivamente, es atractiva la rentabilidad obtenida en la producción de café en dichas fincas.

2.2.4 Financiamiento

Cuando se recurre a financiamiento en las fincas sub familiares no se accede a créditos por lo que la totalidad de la producción es autofinanciable.

Las fincas multifamiliares se recurren a capital propio debido a que

la producción cuando se encuentra en su inicio ya se encuentra vendida en los mercados internacionales por lo cual no es necesario acceder a créditos bancarios.

2.3 COMERCIALIZACIÓN

Son los pasos o actividades a través del cual el café se manipula, transfiere, comercializa y la función es llevarlo por parte del productor hasta el comprador final para el consumo diario.

2.3.1 Proceso de comercialización

Durante el proceso de comercialización, se llevan a cabo las actividades de concentración, donde se reúne el café en un lugar en específico, equilibrio es cuando se adapta a la oferta – demanda y dispersión se prepara para el consumidor en el tiempo y lugar que se solicite, se detalla a continuación las acciones en la producción de café.

2.3.1.1 Concentración

En las fincas sub familiares la concentración se realiza en su mayoría en el centro de los cultivos, donde se reúnen y posteriormente se traslada al hogar donde hay habitaciones se utilizan como bodega para almacenamiento, seleccionar y limpiar del producto.

Las fincas Multifamiliares no difieren de la fincas sub familiares ya que es reunida en lugares donde se concentra la producción en puntos específicos de las plantaciones cada 100 metros y posterior traslado en vehículos al beneficio de café de los fincas para su procesamiento.

2.3.1.2 Equilibrio

La producción de café en las fincas sub familiares se realiza por temporada esta se adecua a los requerimientos del comprador ya que este impone las políticas de calidad y precio de compra. En las fincas multifamiliares existe un equilibrio ya que se manejan precios de mercado en el cual es determinado por la oferta y la demanda del producto ya antes de realizarla esta se encuentra vendida.

2.3.1.3 Dispersión

Se refiere a la distribución del café, las fincas sub familiares la dispersión se realiza cuando los compradores llegan a los centros de acopio a realizar la compra y recolección del producto y posteriormente es llevado a los beneficios de café para su procesamiento.

En cuanto a las fincas multifamiliares se efectúa cuando se ha procesado y de acuerdo a las necesidades o de mutuo acuerdo la producción se traslada por parte de la comercializadora o bien del productor directo.

2.3.2 Análisis institucional

Otro aspecto importante en la comercialización del producto son las instituciones que influyen en la comercialización o que forman parte estas se presentan a continuación.

2.3.2.1 Productor

Las fincas sub familiares cuentan con seis unidades productoras de café dentro del Municipio, mientras que las multifamiliares existen dos productores dentro de Santa Bárbara que cumplen con esta

función que son las que generan la mayor parte del municipio 65,480 quintales.

2.3.2.2 Mayorista

Para las sub familiares los camioneros que compran la producción y posterior la trasladan para concentrarla en el beneficio de café, en las multifamiliares la comercializadora funcionan como acopiadores y luego exporta hacia los diferentes mercados extranjeros para su venta.

2.3.2.3 Minorista

Para las fincas sub familiares no hay institución que cumpla con la función de minorista en el Municipio, mientras que para las multifamiliares el proceso termina con el mayorista ya que el producto es exportado.

2.3.2.4 Consumidor final

Para las fincas sub familiares la población del Municipio cumple con esta función ya que ellos son los consumidores del mismo, mientras que en las multifamiliares no hay quien cumpla esta función ya que termina su proceso al ser exportado.

Las instituciones que participan en la comercialización de las fincas sub familiares y multifamiliares son productor y mayorista debido a que es comprada por el mayorista y este posteriormente la procesa y comercializa para la exportación, debido a esto no se conoce minoristas, consumidor final es al que llega el producto dentro del territorio nacional.

2.3.3 Análisis funcional

Se describen a continuación las actividades que se realizan en el desplazamiento desde su producción hasta llegar al destino final.

2.3.3.1 Funciones de intercambio

Estas se encuentran determinadas con las actividades de compra y venta a un determinado precio ya sea por el comportamiento del mercado o calidad del producto.

- **Compra-venta**

La compra-venta del café para las fincas sub familiares es determinada por las características y cantidad que el intermediario desea que cuente el producto.

Las fincas multifamiliares el proceso de compra-venta se realiza a través de los mercados internacionales los cuales especifican las características que debe poseer para que este sea comprado a un determinado precio.

- **Determinación del precio**

Para las sub familiares el precio es determinado por el demandante, el establece el precio de acuerdo a las características, mientras que las multifamiliares es determinado de acuerdo a los estándares de calidad del producto y es fijado en el mercado internacional.

2.3.3.2 Funciones físicas

Corresponden al proceso en el cual se realiza el traslado de la producción de las cuales se desarrollan las siguientes:

- **Acopio**

Las fincas sub familiares donde los productores reúnen su producción para la venta en comunidad las Tres Marías para que puedan obtener mejores precios en el mercado local.

Para las fincas multifamiliares el centro de acopio son las comercializadoras donde se reúne la producción de estas para su posterior traslado ya que este ha sido vendido con anticipación.

- **Almacenamiento**

Las sub familiares tiene lugares de almacenaje improvisados en el cual se trata de proteger la producción a diferencia de las multifamiliares cuentan con lugares específicos para su almacenamiento y después procesamiento.

- **Transformación**

Los productores realizan en pequeña escala no realizan ningún proceso productivo o transformador, no cuentan con los recursos en su realización, las unidades especializadas disponen de lugares para su transformación beneficios de café privados donde se realiza.

- **Transporte**

Esta actividad es realizada con camioneros o intermediarios que compran la producción directamente para llevarlo posteriormente a los diferentes beneficios de café, mientras para las multifamiliares el transporte es proporcionado por el productor.

2.3.3.3 Funciones auxiliares

El objetivo de estas actividades es facilitar el intercambio las cuales se desarrollan a continuación.

- **Información de precios**

Para la información de precios la efectúa directamente el intermediario (camionero y comercializadora), ya que de acuerdo a los estándares de mercado local e internacional se realiza la oferta por la totalidad de la producción basándose directamente en la calidad, esto se realiza en las dos unidades analizadas fincas sub familiares y multifamiliares.

- **Financiamiento**

Para ambos casos el financiamiento es realizado de manera interna las fincas sub familiares por no tener la posibilidad de acceder a los créditos recurren a su propio capital mientras que las multifamiliares antes de realizar la producción está ya se encuentra vendida.

- **Aceptación de riesgo**

En las fincas sub familiares el riesgo de perder la producción la toma de manera directa el productor en 100%, en cuanto a las multifamiliares esta lo toman ambos productor y comprador corriendo el mismo porcentaje, aunque éstas se encuentren aseguradas.

2.3.4 Análisis estructural

Se analizara el enfoque y sus componentes como la conducta, la eficiencia y la estructura que tiene el mercado, así como los roles que asumen y tienen los participantes.

2.3.4.1 Conducta de mercado

Como el producto es tipo permanente y únicamente se realiza una cosecha al año, no hay una época en la cual exista mayor demanda, por lo general la adquieren pocos demandantes (mayoristas) esta se aplica en las dos unidades de análisis sub-familiares y multifamiliares este se determina en la calidad del producto.

2.3.4.2 Eficiencia de mercado

Para las fincas sub familiares no se tiene eficiencia de mercado, debido a que los productores no tienen información de todos los costos en los que incurren y hay pocos productores u oferentes, de igual manera que compradores.

Las fincas multifamiliares si existe eficiencia de mercado ya que se conoce los costos reales de producción hay muchos oferentes y compradores

2.3.4.3 Estructura de mercado

La estructura la componen los productores e intermediarios, cuando la producción es de exportación fincas multifamiliares, mientras que si es para el mercado local participan además de los primeros los mayoristas y consumidores finales en las fincas sub familiares.

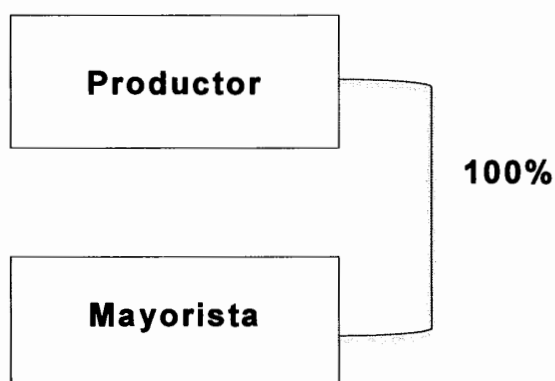
2.3.5 Operaciones de comercialización

A continuación se presenta como se desarrollan los canales de comercialización de la producción de café.

2.3.5.1 Canal de comercialización

A continuación se presentan los canales de comercialización por los que pasa el cultivo de café.

Gráfica 3
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Canal de comercialización café, sub familiar y multifamiliar
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar las fincas sub familiares entregan el total de la producción a los mayoristas (camioneros), que lo entregan al beneficio de café para su transformación y comercialización ya sea de manera nacional o internacional no se muestra minorista ni consumidor final ya que a partir que es recibido por el beneficio este es transformado por lo que es un canal directo.

Las fincas multifamiliares después de recoger y procesarla y la entregan directamente a la comercializadora y que sea exportado directamente por lo cual se termina el proceso de comercialización ya que no se sabe el destino del producto este canal también es directo debido a que no existe intermediario.

2.3.5.2 Márgenes de comercialización

El café es un producto que las fincas sub familiares no efectúan ningún tipo de comercialización y que el transporte lo realizan directamente los mayoristas no se puede calcular los márgenes, mientras que las multifamiliares su proceso venta se realiza antes de realizar la recolección y posterior exportación, no se cuenta con datos suficientes para realizarlos.

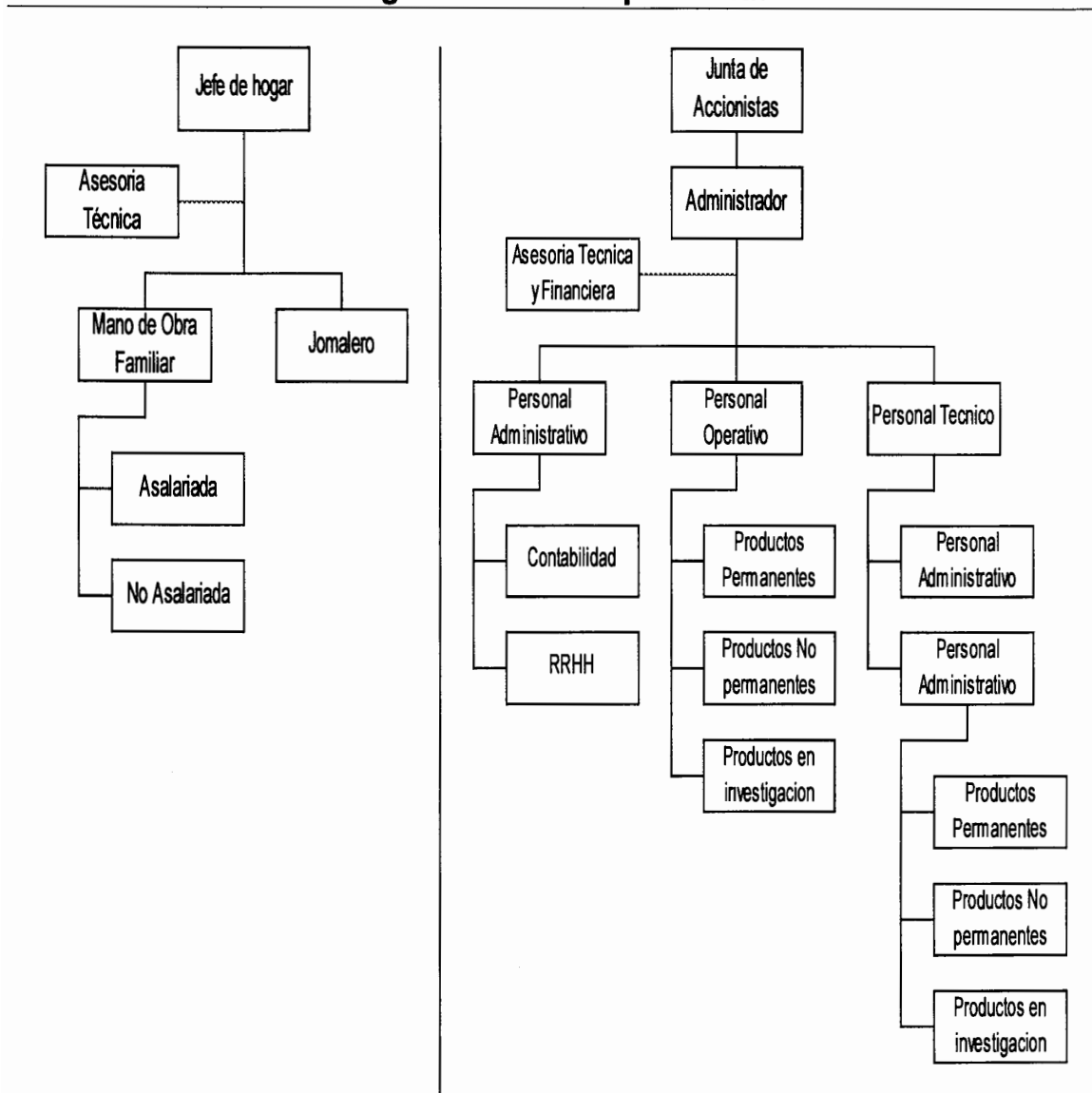
2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para la organización empresarial que utilizan las organizaciones productivas en este caso específico sub familiares y multifamiliares cuentan con recursos disponibles que son utilizados de manera eficiente para una mayor productividad.

2.4.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

Se observa en las fincas sub familiares y multifamiliares generan empleo, ya que utilizan mano de obra familiar en las primeras y asalariada para las segundas a continuación se presenta su organización.

Gráfica 4
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Producción café
Organización empresarial



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Dentro de la estructura se utilizan las fincas sub familiares se observa su organigrama y crecimiento es vertical en el cual aumentan las funciones, en su mayoría no cuentan con actividades delimitadas lo cual indica que no existe planificación, durante el

proceso de siembra y cosecha, se realiza es por costumbre es realizado de acuerdo a criterios del jefe de hogar, la mano de obra familiar no es tomada en cuenta en la remuneración, la mano de obra asalariada "jornalero" en su mayoría únicamente es contratada de manera temporal y quinto estas unidades productivas no cuentan con los principios básicos mínimos para utilizar sus insumos de manera más eficiente.

En las fincas multifamiliares la estructura de la organización es mixta debido a que aumentan las funciones y los niveles de autoridad y responsabilidad, cuentan con principios administrativos los cuales les permiten utilizar de manera más eficiente la materia prima, mano de obra e insumos lo ayuda a tener mayor competitividad en el mercado y tercero son generadoras de gran cantidad de mano de obra para actividades definidas.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción de café es una actividad que genera fuentes de empleo de manera permanente y temporal se presenta a continuación el detalle de la generación de empleo.

Tabla 2
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Generación de empleo por tamaño de finca
Año: 2010

INDICADORES	Sub familiar	Multifamiliar
Producción de café		
Numero de Jornales al año	796	101,494
Naturaleza de la mano de obra	Asalariada, no asalariada	Asalariada
Número de familias beneficiadas	340	600
Forma de pago	Pago por jornal Q.40.00	Personal permanente pago mensual con bonificación y jornalero Q.40.00 por actividad.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se observa en la producción de café, en las fincas sub familiares, se encontró que se realizan 4,941 jornales por año, que genera un beneficio para 340 familias siendo estas en su mayoría productoras, esto demuestra que la mayoría de estas la mano de obra es familiar y en pocas ocasiones es asalariada.

En cuanto a las fincas multifamiliares estas son las mayores generadoras de fuentes de empleo de tipo temporal y permanente a pesar de ser tecnificadas en su producción se requiere de mucha mano de obra y en algunos casos la que se encuentra disponible no es suficiente se recurre a población fuera del Municipio.,

2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA EN LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Al momento de realizar las propuestas de solución a los inconvenientes encontrados se determinó que se cuentan con las siguientes problemáticas.

- Tienen una centralización en la toma de decisiones, además de la comunicación que utilizan es informal y no cuentan con capacitación para desarrollar sus actividades diarias lo que influye en buen funcionamiento.
- La organización que manejan es empírica la cual, no les permite desarrollarse utilizando los materiales de manera óptima.

2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Para las problemáticas encontradas se presentan las siguientes propuestas de solución.

- Gestionar y realizar programas de capacitación que fortalezcan a los productores y desarrollar un adecuado funcionamiento en las unidades productoras de café en ANACAFE.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SANDÍA

En el actual capítulo se desarrolla la propuesta de inversión que reúnen las condiciones requeridas entre ellas condiciones de suelo, climáticas, de propiedad, y se convierte en una opción viable que iniciaría como un proceso para diversificar nuevos cultivos.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto que se presenta a continuación corresponde a la producción de sandía y participara en el mercado nacional con producto de alta calidad. Debe cumplir los requerimientos de los consumidores y con las recomendaciones mínimas necesarias para la nutrición, es considerado de importancia por sus cualidades de nutrición.

El fruto a producir es "Crimson sweet", que por sus características es redondo con tamaño uniforme el cual no tiene muchas semillas, rico en vitaminas y proteínas se tiene planificado realizar la producción en una extensión territorial de 5 manzanas las cuales serán arrendadas y se ubicara en la Aldea Zona Miramar, en un período de cinco años, se obtendrán de la clase A 72,030 y 30,870 de B en dos cosechas al anuales ya aplicada la merma.

Por ser un producto utilizado en la industria de la elaboración de alimentos y para consumo diario, el objetivo es llegar de manera directa al consumidor final a través de los intermediarios. La demanda se ha incrementado de manera considerable en el mercado nacional, lo cual garantiza la venta del producto en

cualquier época del año, se venderá por peso identificadas como clase "A" y "B", la primera a un precio de Q. 10.00 y la segunda a Q. 8.00.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Santa Bárbara cuenta con suelos de vocación agrícola ricos en nutrientes especialmente frutas y hortalizas, cuenta con el clima ideal para el cultivo, además de generar empleos directos e indirectos con lo cual se puede beneficiar directamente a la población.

No existe producción de sandía ya que la población tiene vocación en el cultivo tradicional o bien emigran hacia otros centros durante las épocas altas de producción o fuera del país en búsqueda de fuentes de trabajo. Con este proyecto se pretende fomentar el cultivo de nuevos productos y con ello generar empleo y disminuir la migración del Municipio, la ubicación establecida cumple con los requisitos necesarios para su desarrollo de manera adecuada, además de ser un fruto rico en nutrientes que no requiere de gran cuidado para su producción.

3.2.1 OBJETIVOS

Para la producción de sandía se cuenta con un objetivo general y otros específicos los cuales detallan a continuación.

3.2.2 Objetivo general

Fomentar la producción de sandía y se presente como una opción alternativa para productos similares que cumplen la misma función, al implementar técnicas modernas de cultivo y al utilizar

condiciones climáticas y agroquímicas del Municipio y crear un modelo que cumpla con los requerimientos de la organización por cooperativa, mejorar las condiciones de vida de los habitantes como una propuesta rentable y genere fuentes de empleo e ingresos a la población.

3.2.3 Objetivos específicos

Dentro de los objetivos que se plantean a corto plazo se enumeran a continuación.

- Fomentar la producción de frutos y beneficiar a las familias de las personas que las lleven a cabo.
- Crear una alternativa de cultivo que cumpla con los requerimientos de calidad aceptados para la producción y venta.
- Aprovechar la demanda insatisfecha de sandía a nivel nacional.
- Determinar la rentabilidad financiera del proyecto.
- Adquirir personería jurídica que permita producir y comercializar la sandía
- Crear una cooperativa.
- Determinar los costos de producción.
- Determinar si el producto es rentable.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

A través de éste se analiza la producción, oferta, demanda, gustos y preferencias del consumidor de sandía y determinar la viabilidad del proyecto y luego plantear la propuesta de comercialización ideal para realizar un proceso de transferencia exitoso.

3.3.1 Identificación y uso del producto

Para el presente proyecto se plantea producir la sandía de tipo “Crimson sweet”, también conocida como patilla o melón de agua, es uno de los frutos de mayor tamaño de los conocidos y pueden llegar a pesar más de 20 libras, procede de la familia de las Cucurbitáceas, incluye más de 800 especies de plantas que producen frutos de gran tamaño con corteza dura, la sandía es originaria de África y su cultivo se remonta siglos atrás a las orillas del Nilo, este fruto se extendió por las diferentes regiones del Mediterráneo, hoy en día es uno de los frutos más extendidos en el mundo mientras sus principales países de producción son: Turquía, Grecia, Italia, España, China, Japón.⁴

- **Requerimientos climáticos y de suelo**

Las condiciones que requiere el cultivo de sandía son especiales y dependen del clima, provoca una mejor germinación del producto.

Cuadro 12
Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez
Requerimientos climáticos
Año: 2010

Helada		0 °C
Detención de la vegetación		11-13 °C
Germinación	Mínima	15 °C
	Óptima	25 °C
Floración	Óptima	18-20 °C
Desarrollo	Óptima	23-28 °C
Maduración del fruto		23-28 °C

Fuente: Valor Nutritivo de los Alimentos de Centro América, Institución de Nutrición de Centroamérica y Panamá, -INCAP-.

Como se observa en la producción de sandía se requiere de

⁴ Sandía. Disponible en: <http://frutas.consumer.es/documentos/frescas/sandía/intro.php> . Consultado 20 de diciembre 2010.

temperatura se encuentre en 20° a 30° centígrados lo cual provoca que se tenga un producto de calidad y tamaño aceptable.

En relación al suelo, no es muy exigente, sin embargo, los idóneos son bien drenados, ricos en materia orgánica y fertilizantes. La humedad relativa óptima se sitúa entre 60 y 80%, este es un factor determinante durante la floración y puede verse seriamente perjudicada por un exceso de agua.

- **Valor nutricional**

A continuación se presenta el valor nutricional por cada 100 gramos de sandía.

Cuadro 13
Composición orgánica por cada 100 gramos de sandía
Año: 2010

Valor Nutricional	Cantidad	Unidad de Medida.
Agua	91.510	%
Energía Kcal	32.000	Kcal
Grasas	0.430	Gramos
Hidratos carbono	7.180	Gramos
Fibra	0.500	Gramos
Potasio	115.000	Gramos
Hierro	0.170	Gramos
Manganeso	0.037	Gramos
Sodio	2.000	Gramos
Fosforo	9.000	Gramos
Magnesio	11.000	Gramos
Calcio	8.000	Gramos
Vitamina C	9.000	Gramos
vitamina A	366.000	UI
vitaminaB1	0.080	Gramos
vitaminaB2	0.020	Gramos
Niacina	0.200	Gramos
Acido fólico	2.000	Mn

Fuente: Valor Nutritivo de los Alimentos de Centro América, Institución de Nutrición de Centroamérica y Panamá, -INCAP-.

La sandía es un fruto y tiene la mayor cantidad de agua aproximadamente contiene un 91,51%, su valor calórico es muy bajo aproximadamente 20 calorías por 100 gramos, mientras que las vitaminas y minerales son poco relevantes, el potasio y el magnesio son los más representativos aunque en proporciones pequeñas en relación a otros frutos.

3.3.2 Oferta

Es la disponibilidad total de frutos que existe en Guatemala durante un período de tiempo determinado estos se presentan de manera anual.

- **Oferta histórica y proyectada**

La compone toda la producción realizada en Guatemala más las importaciones provenientes de países oferentes en un período de tiempo determinado, para este proyecto se presenta la oferta total de 2006 a 2015. En la importación se tomaron datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- de los años 2006 a 2010 de las cuentas de Sistema Arancelario de Centroamérica se encuentran en Kilos se multiplico el equivalente en libras 2.204 y después se divide dentro de 8 que es el promedio de peso de una unidad y la producción (cantidad en miles de quintales) se multiplico por mil para obtener el total de quintales y posterior por 100 y llevar la cantidad a libras el resultado se divide en el peso promedio de una sandía 8.

Cuadro 14
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada de sandía
Período 2006 – 2015
(Expresado en Unidades)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2,006	9,226,538	314,918	9,541,456
2,007	9,375,000	262,955	9,637,955
2,008	10,500,000	479,882	10,979,882
2,009	10,552,500	320,157	10,872,657
2,010	10,985,096	284,759	11,269,855
2,011	11,393,317	249,361	11,642,678
2,012	11,801,538	213,963	12,015,501
2,013	12,209,759	178,565	12,388,324
2,014	12,617,980	143,167	12,761,147
2,015	13,026,201	107,769	13,133,970

Fuente: Elaboración propia, con base a datos brindados por el Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, con base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA –, y el Instituto Nacional de Estadística – INE –, para la importación las estadísticas del comercio exterior por medio del sistema arancelario Centroamericano –SAC– del para las importaciones, para los años proyectados del 2010 al 2,015 se utilizó el método de mínimos cuadrados donde $Y_c = a + b \cdot x$ donde $a = 9,760,433$, $b = 408,221$, donde $x = 3$ y $Y_c = a + b \cdot x$, $b = -35,398$ $x = 3$ año base 2008.

Al realizar el análisis se determinó que existe un promedio de crecimiento constante de entre 1% y 3% a diferencia del año 2008, registró un crecimiento superior a 12%, lo cual indica las diferentes condiciones naturales de mercado, las importaciones al contrario tienen un incremento en los años históricos, para los proyectados ira en reducción lo que contribuye a la oferta total sea menor esto influye en beneficio, ya que no habrá mucha oferta del mismo.

3.3.3 Demanda

“Es la cantidad de bienes y servicios en el mercado requiere para

satisfacer sus necesidades a un precio determinado.”⁵ En este caso es la cantidad de sandías que es requerida en el mercado de Guatemala durante un período y satisfacer sus necesidades. Se establece a través de gustos, preferencias, edad y género corresponde el 61% del total de población, el restante se enumera a continuación y corresponde un 39% consumo por personas de ambos sexos cuya edad sea menor a 1 año, es un producto perecedero y de consumo masivo su demanda varía de acuerdo a la oferta que existe del mercado, lo que puede dificultar la venta y de acuerdo a los ingresos o segmentos de pobreza extrema que no tienen acceso a una canasta básica alimentaria adecuada.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Se tomó como base datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, del cual se divide la producción dentro del total de personas en Guatemala de 2006 a 2010, para obtener un consumo real anual, posteriormente se realiza un promedio de los cinco y se obtiene un resultado de 0.73932 sandías por persona durante un año, se plantea que se delimitada a 61% y se multiplica con la media de los cinco años con la población delimitada se conseguir la demanda potencial, los resultados se presentan en el cuadro a continuación

⁵ Gabriel Baca Urbina. “Evaluación de Proyectos”. Editorial McGraw Hill. 4ta. Edición. México. Año 2001. Pág. 17

Cuadro 15
República de Guatemala
Demanda potencial histórico y proyectada de sandía
Período 2006 – 2015

Año	Población nacional	Población delimitada 61%	Consumo per cápita por unidad	Demanda potencial
2006	13,018,759	7,941,443	0.73932	5,871,304
2007	13,344,770	8,140,310	0.73932	6,018,331
2008	13,677,815	8,343,467	0.73932	6,168,530
2009	14,017,057	8,550,405	0.73932	6,321,524
2010	14,361,666	8,760,616	0.73932	6,476,939
2011	14,713,763	8,975,395	0.73932	6,635,730
2012	15,073,375	9,194,759	0.73932	6,797,911
2013	15,438,384	9,417,414	0.73932	6,962,526
2014	15,806,675	9,642,072	0.73932	7,128,620
2015	16,176,133	9,867,441	0.73932	7,295,242

Fuente: Elaboración propia con base a Proyecciones de Población 2002-2020 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002, para el consumo per cápita de sandía se utilizó la producción de Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, con base en la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura años 2001-2010.

Con información recabada en el –INE–, se determinó que existe demanda potencial del mercado guatemalteco y se observa un crecimiento sostenido de 2% de manera anual, manteniendo un 61% de población delimitada, demuestra que el producto tiene potencialidad para su comercialización y un mercado amplio el cual se puede incursionar exitosamente.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Para obtener los resultados se realizó con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, a través de las exportaciones e importaciones por peso y valor según Sistema Arancelaria de Centroamérica -SAC- y país de destino comercio territorio aduanero de los años 2006 a 2010, se presenta el peso en kilos, se

multiplicaron por 2.204 el equivalente a 1Kg., el resultado se dividió dentro de ocho libras promedio de peso de una sandía, a los resultados se sumó la producción e importaciones y se resta la exportación nacional de los años históricos y proyectados.

El consumo aparente es influenciado por diferentes elementos que inciden la producción, como factores climáticos, económicos, crecimiento poblacional entre otros, se presenta a continuación.

Cuadro 16
República de Guatemala
Consumo nacional aparente histórica y proyectada de sandía
Período 2006-2015
(Expresado en Unidades)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2,006	9,226,538	314,918	3,693,026	5,848,430
2,007	9,375,000	262,955	4,763,003	4,874,952
2,008	10,500,000	479,882	5,101,433	5,878,449
2,009	10,552,500	320,157	6,536,000	4,336,657
2,010	10,985,096	284,759	7,575,120	3,694,735
2,011	11,393,317	249,361	8,614,240	3,028,438
2,012	11,801,538	213,963	9,653,360	2,362,141
2,013	12,209,759	178,565	10,692,480	1,695,844
2,014	12,617,980	143,167	11,731,600	1,029,547
2,015	13,026,201	107,769	12,770,720	363,250

Para las exportaciones Método: Datos proyectados a través de mínimos cuadrados donde $Y_c = a + bx$, $a = 3,418,640$, y $b = 1,039,120$, $x = 3$. Año base 2008. Fuente: Elaboración propia con base a estadísticas del Instituto Nacional de Estadística –INE– y datos del cuadro 14.

Como se observa el consumo aparente disminuye de manera acelerada, debido a diferentes factores que afectan su producción, esto indica que no existirán suficientes productores que cumplan con la demanda del mercado y que puedan satisfacer la demanda.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es la cantidad de productos, en este caso sandía que no es posible cubrir en el mercado nacional, representa la producción total requerida por la población y no ha sido satisfecha en cuanto a sus necesidades.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de sandía
Período 2006-2015
(Expresado en Unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2,006	5,871,304	5,848,430	22,874
2,007	6,018,331	4,874,952	1,143,379
2,008	6,168,530	5,878,449	290,081
2,009	6,321,524	4,336,657	1,984,867
2,010	6,476,939	3,694,735	2,782,204
2,011	6,635,730	3,028,438	3,607,292
2,012	6,797,911	2,362,141	4,435,770
2,013	6,962,526	1,695,844	5,266,682
2,014	7,128,620	1,029,547	6,099,073
2,015	7,295,242	363,250	6,931,992

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de los cuadros 15 y 16.

La demanda insatisfecha de sandía en el mercado guatemalteco tendrá incrementó de 8% promedio anual, esto indica que no se cubrirá de manera adecuada, brinda una ventaja para que el proyecto tenga éxito, se puede cubrir parte de esta necesidad donde no hay cobertura debido a factores como crecimiento poblacional, cambios climáticos, mercado de libre comercio o mayor cantidad de demandantes en el exterior entre otros.

3.3.4 Precio

Es la cantidad de dinero que pagaran los consumidores por una sandía. Se venderá el producto a mayoristas con un valor de Q.10.00 a las que tengan un peso mayor a ocho libras y Q.8.00 las de un peso menor. El precio promedio de mercado oscila de Q.15.00 a Q.20.00 por sandia para el consumidor final.

Éste dependerá de la oferta del mercado, cuando mayor sea la oferta menor será el precio y viceversa, otras características que influirán, es la época de producción del mismo, tamaño, color, preferencias del consumidor, entre otros.

3.3.5 Comercialización

Son las diferentes etapas en las cuales se pasa hasta llegar a los consumidores finales, y este por ser un producto temporal (perecedero), esta debe ser comercializada en época de cosecha. La comercialización iniciara con el productor que será parte de la cooperativa, vende la producción a los intermediarios quienes serán los encargados de llevarlos al consumidor final.

3.3.5.1 Proceso de comercialización

Son las etapas con las cuales el producto pasa desde su cosecha hasta el consumidor final y está constituido por concentración, equilibrio, dispersión y son descritos a continuación de manera específica.

- **Concentración**

Al momento de realizar la recolección de la cosecha, existirán puntos específicos dentro de las cinco manzanas de terreno, para

concentrar la producción de un área delimitada y posterior traslado por medio de carretones, llegarán a los puntos establecidos y bodega donde se realizará su clasificación por parte de los productores.

- **Equilibrio**

Se debe de realizar un programa de producción de sandía por parte de la cooperativa con el fin de mantener satisfecha o cumplir con la demanda ya que no es permanente y es solicitado durante todo el año. Durante el año la demanda de sandía es constante con lo cual el almacenamiento del producto no será durante épocas largas y esta se venderá a los pocos días de su recolección se tiene dispuesto realizar dos cosechas durante el año.

- **Dispersión**

El productor distribuirá a los mayoristas y minoristas, ubicados en la Central de Mayoreo – CENMA – de la ciudad capital de Guatemala, estos llevarán la producción a los consumidores finales en los diferentes mercados cantonales, restaurantes, supermercados.

3.3.5.2 Instituciones de comercialización

Son las etapas en las cuales pasan los productos desde su cosecha hasta el consumo del mismo por el consumidor individual

- **Productor**

Es el primer agente de la cadena de comercialización desde el momento de tomar una decisión de producir hasta comercializarlo. Esta etapa la realizara la cooperativa, son los primeros en iniciar el canal de distribución hasta llegar al consumidor final.

- **Mayorista**

Comprará en promedio un 80% de la producción a la cooperativa y concentrará para realizar el próximo paso de comercialización que se denomina distribución de acuerdo a conveniencia ya sea lugar y tiempo. En este caso los mayoristas se encontraran en la Central de Mayoreo –CENMA-.

- **Minorista**

Son aquellos que se encargaran de realizar compras al mayorista ubicado en la central de mayoreo en menores cantidades y se encargan de trasladar al consumidor final, estos se encontraran en los diferentes mercados cantonales del País, restaurantes, hoteles entre otros.

- **Consumidor final**

Es la persona a quien va dirigido los esfuerzos de la comercialización y el actor principal del canal ya que es el consumidor de manera directa, representado por el 61% de la población nacional.

3.3.5.3 Operaciones de comercialización

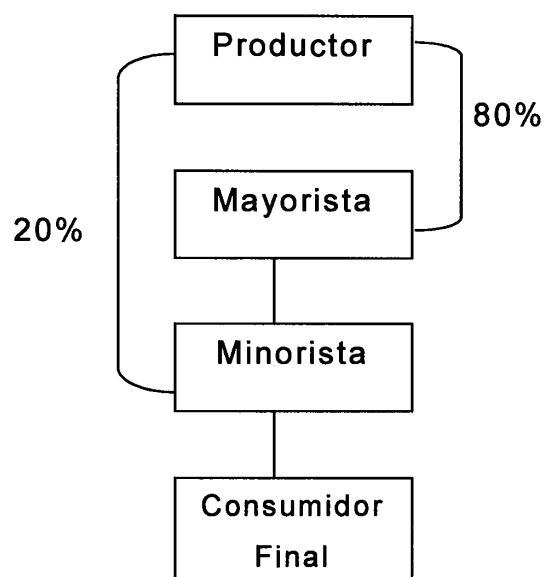
Son los medios o canales que se apoya la comercialización para realizarse la operación de compra- venta.

- **Canales de comercialización**

Se utilizan para hacer llegar la producción de sandía hasta ser consumido, en este caso es la “Cooperativa de Producción de Sandía SBZM RL”, distribuye hacia el mayorista, este hacia el detallista hasta llegar al consumidor final. A continuación se

presenta la gráfica que comprende los canales de comercialización.

Gráfica 5
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Canales de comercialización del proyecto
Período 2011 – 2015



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

Según la gráfica se muestra el 80% de la producción se venderá directamente al mayorista y 20% al minorista a los mismos precios de Q. 10.00 clase A y Q. 8.00 clase B, esta será distribuida por el productor directamente a la central de mayoreo, existirán ocasiones en que por las condiciones del mercado, el mayorista viaje directamente al lugar de producción para recoger el fruto. El resto del canal de comercialización el mayorista y minoristas venderán a los detallistas adquieren en la Central de Mayoreo –CENMA – y estos a su vez harán llegar el producto al consumidor final.

3.3.5.4 Márgenes de comercialización

Es la diferencia obtenida por el precio venta del productor hasta el consumidor final y el precio pagado, al producir la sandía existen dos tipos de márgenes conocidos como bruto y neto los cuales se desarrollan a continuación.

- **Margen bruto de comercialización**

Es la cantidad de dinero que recibe el productor, mayorista y minorista como beneficio neto al reducir el margen bruto y los costos de comercialización hasta llegar al consumidor final.

- **Margen neto de comercialización**

Es la cantidad de dinero que recibe el intermediario como beneficio neto al reducir el margen bruto y los costos de comercialización. A continuación se presenta el cuadro de márgenes de comercialización de la producción de sandía Tipo A.

Cuadro 18
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Margen de comercialización clase A
Año: 2010

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión	Participación
Productor Clase A	10.00					67%
Mayorista Local	12.00	2.00	0.30 0.25	1.70	17%	13%
Carga/ descarga			0.05			
Detallista Local	15.00	3.00	0.36 0.30	2.64	22%	20%
Transporte			0.06			
Total		5.00	0.66	4.34		100%

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como puede observarse en el cuadro 18 existe un porcentaje de participación mayoritaria del productor con 66%, se retoma con un precio o valor de cada unidad de Q.10.00, en cuanto al mayorista vende con valor de Q.12.00 al detallista y tiene una participación del mercado de 14% que es el menor aportación dentro de los integrantes del canal de comercialización y por último se encuentra el detallista con participación de 20%.

El mayor beneficiado en el proceso de comercialización y posterior venta en cuanto a la sandía tipo A es el productor ya que maneja diferentes márgenes netos de ganancia.

Cuadro 19
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Sandía
Margen de comercialización clase B
Año: 2010

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión	Participación
Productor	8.00					57%
Clase B						
Mayorista	10.50	2.50	0.30	2.20	28%	18%
Local			0.25			
Carga/						
descarga			0.05			
Detallista	14.00	3.50	0.36	3.14	30%	25%
Local			0.30			
Transporte			0.06			
Total		6.00	0.66	5.34		100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El margen de comercialización se presenta incremento por parte del mayorista y minorista de Q. 2.50 y Q. 3.50 sobre el valor de venta que paga el consumidor final, el cual da rendimiento sobre la inversión de 28% y 30% respectivamente.

El productor maneja mayor aportación dentro de los márgenes de comercialización cuenta con un 57%, seguido del mayorista con 18%, finaliza con el minorista que tiene la menor participación de 25% y con ello se completa el 100% de los márgenes de comercialización.

3.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se compone por las leyes que rigen el comportamiento de organizacional a nivel nacional así como los procesos, técnicas y bases para una buena organización y la información se detalla en el capítulo V.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Brinda la información con la que se determina si es factible el proyecto, se realizan análisis de los diferentes elementos necesarios para desarrollar la actividad productiva, los bienes de capital, la materia prima y el recurso humano de mayor importancia.

3.5.1 Localización

Es la selección adecuada donde se realizara el proyecto de acuerdo a las características, geográficas, climatológicas, mano de obra, vías de acceso, transporte y suelos para llevar a cabo la producción de sandía.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se ubicara en el municipio de Santa Bárbara, que se encuentra en el nororiente del departamento de Suchitepéquez a una distancia de 127 kilómetros de la ciudad capital.

3.5.1.2 Microlocalización

La ubicación del proyecto será en la Aldea Zona Miramar, se encuentra ubicado a una distancia de 12 km de la Cabecera Municipal el cual brinda un abastecimiento constante de insumos, equipo y materiales necesarios, el cual tiene un acceso en la carretera internacional CA2 y que se comunica con la carretera departamental CSH-15.

La mano de obra será proporcionada por personas de la cooperativa, los factores ambientales son los ideales debido a la existencia de fuentes acuíferas las cuales servirán para el riego de la producción no existe peligro de derrumbes ya que se encuentra

en una planicie, las 5 manzanas para el desarrollo del proyecto serán alquilados.

3.5.2 Tamaño del proyecto

El tamaño previsto del terreno es de cinco manzanas las cuales serán alquiladas, se contempla los factores determinantes y condicionantes, un elemento preciso y principal es la demanda, se tiene un crecimiento sostenido en las proyecciones, respecto a los insumos se encuentran cubiertos ya que se dispone proveedores que cubrirán los requerimientos necesarios.

Se cuenta con tecnología necesaria, la ubicación que reúne las características idóneas, se dispone de financiamiento el cual se detalla adelante y el recurso humano será proporcionado con los miembros que integren el proyecto, adicional se producirá de manera anual 105,000 unidades y harán un total para los cinco años de 525,000 frutos incluyendo la merma que se considera será de dos por ciento (2%).

- **Programa de producción**

Durante la vida del proyecto se realizara un programa productivo de las cinco manzanas durante 10 cosechas que harán un total de 514,500 frutos con 2% de merma que equivale a 10,500 durante la vida del mismo.

Cuadro 20
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Volumen, valor y superficie de la producción
Período 2011 - 2014

Año	Superficie de manzanas cultivadas	Rendimiento por manzana cuadrada	Número de cosecha	Producción total	Merma 2%	Volumen neto unidades
1	5	10,500	2	105,000	2,100	102,900
2	5	10,500	2	105,000	2,100	102,900
3	5	10,500	2	105,000	2,100	102,900
4	5	10,500	2	105,000	2,100	102,900
5	5	10,500	2	105,000	2,100	102,900
Total		52,500		525,000	10,500	514,500

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

En la duración del proyecto se cultivará 525,000 unidades del cual se estima exista 2% de merma que equivale a 10,500 frutos, este porcentaje se toma en cuenta para eliminar la producción que no llene los requisitos de calidad necesarios en la comercialización.

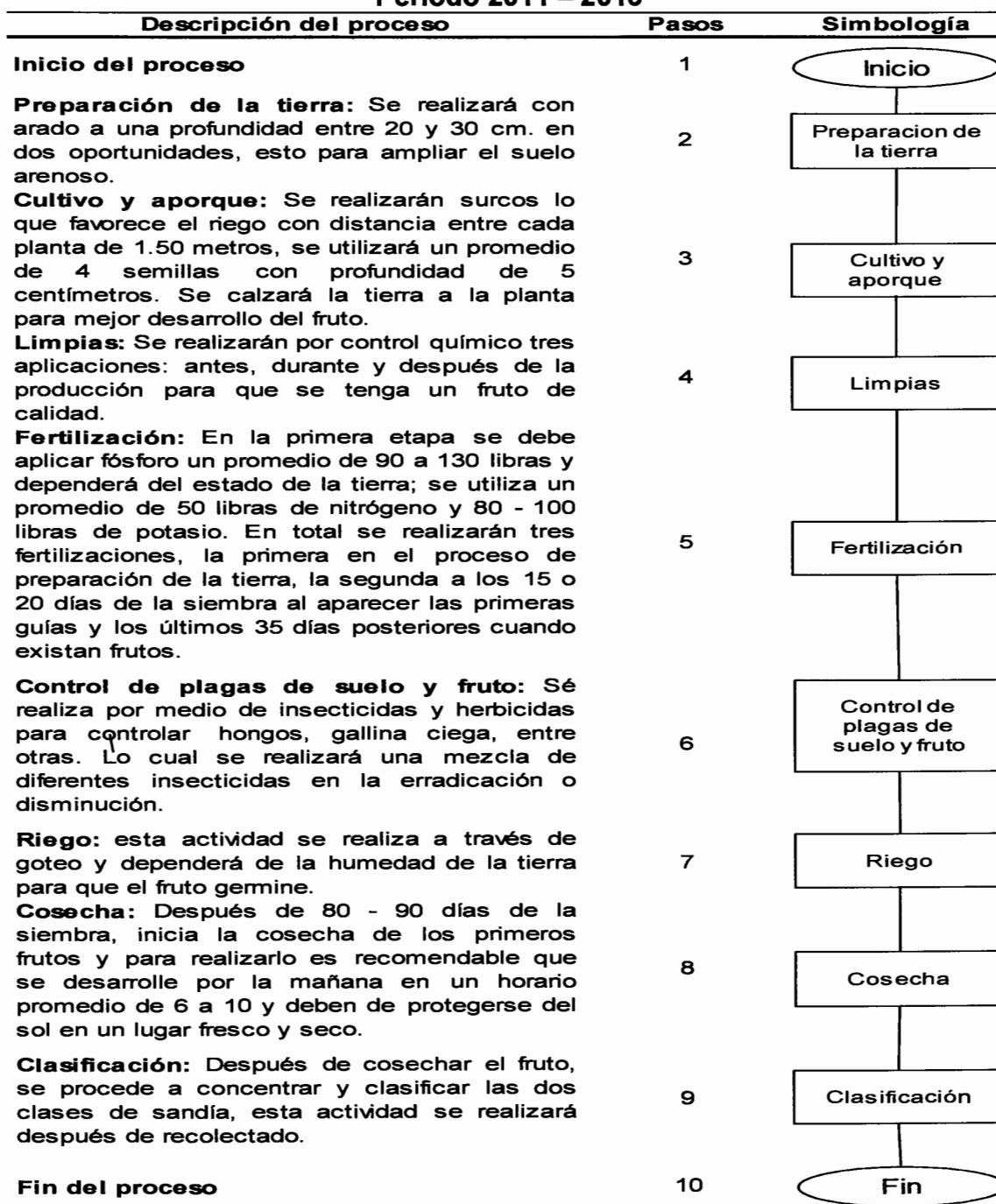
3.5.3 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico con el que se contara es bajo, el cuidado y cultivo de suelos, estas deben mantener sus nutrientes, la semilla es mejorada y criolla, se utilizara para el control de enfermedades, malezas y plagas agroquímicos en pequeña proporción en su mayoría se utilizara orgánicos, se contara con asistencia técnica brindada por proveedores, el acceso a financiamiento es bajo y será autofinanciable.

3.5.4 Proceso productivo

A continuación se describe el proceso productivo de sandía.

Tabla 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción sandía
Flujograma de proceso productivo
Período 2011 – 2015



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los recursos que se utilizarán para desarrollar la producción del proyecto y mantenerlo en funcionamiento durante el período de vida del mismo.

3.5.5.1 Físicos

Se utilizarán 5 manzanas de terreno, además de equipo agrícola que contiene bombas fumigadoras, sistemas de riego, mobiliario y equipo, equipo de cómputo e instalaciones como galeras para los frutos.

3.5.5.2 Humanos

Se contará con el siguiente recurso humano: 30 cooperativistas que integrarán la Asamblea General de los cuales cuatro forman parte del Consejo de Administración, un miembro participa en la comisión de vigilancia y otro en el comité de educación, se contratará una persona en gerencia, un contador, un encargado del área de producción y otro en comercialización y venta, así como 605 jornales para realizar las actividades del proceso productivo.

Los pagos que se efectuarán de acuerdo a los cargos y empleos creados serán los siguientes:

- Los miembros del Consejo de Administración devengarán la cantidad de Q. 4,000.00 mensuales en concepto de dietas por las participaciones en las sesiones ordinarias.
- Los dos miembros que participan en la comisión de vigilancia y comité de educación devengarán Q. 1,500.00 mensuales cada uno.

- El gerente devengará un salario de Q. 2,500.00 mensuales.
- El salario para los encargados de producción, comercialización y venta y el contador será de Q. 1,750.00.
- Para el pago de las personas que realizarán las actividades de producción se tiene un salario de Q. 56.00 diarios.

3.5.5.3 Financieros

Al realizar el proyecto será necesario contar con el financiamiento por parte de los cooperativistas por valor de Q. 206,051.00 y como fuente externa un préstamo de Q. 130,000.00, y reunir un total de Q. 336,051.00, cantidad que sufragará las operaciones para la primera cosecha.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

El objetivo de realizar un análisis financiero es verificar si es productivo el proyecto, se determina el costo de los recursos que se utilizaran para realizar las distintas actividades.

3.6.1 Inversión

Al realizar un análisis de los activos que se utilizaran para iniciar y mantener el funcionamiento del proyecto se tomó en cuenta maquinaria, equipo de cómputo y oficina, herramientas, gastos de organización y administración.

Cuadro 21
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: producción de sandía
Inversión fija
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (Q.)	Parcial (Q.)	Subtot al (Q.)	Total (Q.)
Tangible						73,995
Equipo agrícola						
Bombas fumigadoras	Unidad	5	400	2,000	9,200	
Carretillas de mano	Unidad	2	600	1,200		
Carretones para traslado	Unidad	2	3,000	6,000		
Equipo de riego						
Sistema de riego	Unidad	1	42,000	42,000	45,800	
Mangueras principales	Unidad	40	95	3,800		
Herramientas						
Azadones	Unidad	5	65	325	645	
Machetes	Unidad	10	22	220		
Palas	Unidad	5	20	100		
Mobiliario y equipo						
Escritorio	Unidad	1	850	850	3,250	
Silla con rodos	Unidad	1	350	350		
Sillas plásticas	Unidad	30	30	900		
Archivos de 4 gavetas	Unidad	1	800	800		
Sumadora	Unidad	1	350	350		
Equipo de cómputo						
Computadora	Unidad	1	2,500	2,500	3,100	
Impresora	Unidad	1	300	300		
Regulador de voltaje	Unidad	1	300	300		
Instalaciones						
Galera para bodega	Unidad	1	12,000	12,000	12,000	
Intangible						5,000
Gastos de organización			5,000	5,000	5,000	
Total						78,995

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

De los requerimientos necesarios para el funcionamiento del proyecto, el sistema de riego es el que genera mayor costo para funcionar y le corresponde 57.98%, seguido de las instalaciones con 15.19%, gastos de organización con 6.32% y el restante 20.51% distribuidos en mobiliario, equipo de cómputo y agrícola y herramientas.

- **Inversión total**

Son todos los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto el capital de trabajo y la inversión fija a continuación se presenta los rubros que la conforma.

Cuadro 22
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: producción de sandía
Inversión total
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total (Q.)
Inversión fija	78,995.00
Capital de trabajo	257,056.00
Total	336,051.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Cuando se observa el monto total del proyecto se deberá contar con Q.336,051.00 del cual la inversión fija corresponde el 23.5%, y el capital de trabajo con 76.5% esto para que funcione de manera adecuada.

3.6.2 Financiamiento

Para poder contar con el capital e iniciar la puesta en marcha y

funcionamiento del proyecto se presenta a continuación.

Cuadro 23
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: producción de sandía
Fuentes de financiamiento
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valor (Q.)
Fuentes internas	206,051.00
Fuentes externas	130,000.00
Total Financiamiento	336,051.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Al momento de verificar el monto total, el capital interno con el que se contara no alcanzara para cubrir la inversión total únicamente el 61.3%, para lo cual se requiere acceder a financiamiento externo de 38.7% de los bancos del sistema.

- **Fuentes internas**

El financiamiento interno será proporcionado por 30 miembros de la cooperativo la cual corresponde a Q 6,868.36 por persona lo cual da un capital de Q.206,051.00, el cual equivale al 61.3% del total de la inversión total.

- **Fuentes externas**

Al momento de no cubrir el total de la inversión se requiere de un 38.7%, a lo cual se acudirá a un entidad bancaria ajena al proyecto y que de acuerdo a los requerimientos de garantía y plazos se considera a el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, con un préstamo a través de garantía prendaria con una tasa de interés de 18.5% amortizable en tres años el total del préstamo haciende a la

cantidad de Q.130,000.00

- **Amortización del préstamo**

Para cumplir con las obligaciones que se adquirieran en el banco del sistema se presenta la amortización del préstamo.

Cuadro 24
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Amortización del préstamo
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Período	Intereses 18.50% (Q.)	Amortización capital (Q.)	Saldo de capital (Q.)
Saldo inicial			130,000
1	24,050.00	43,333	86,667
2	16,033.39	43,333	43,334
3	8,016.79	43,334	-
Total	48,100.18	130,000	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Se proyecta cancelar la deuda en un período de 3 años, se realiza pago a capital de Q.43,333.00 los dos primeros años y el tercer año un pago de Q.43,334.00 e interés corresponde a Q.48,100.18, los cuales serán canceladas por las utilidades.

3.6.3 Costo de producción

Los costos se conforman por los insumos, mano de obra, y costos indirectos variables que son necesarios para la producción y se desglosan a continuación.

- **Costo de producción proyectado a cinco años**

Se presenta el costo de producción programado durante los 5 años de vida del proyecto.

Cuadro 25
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Costo directo de producción proyectado a cinco años
Año 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	41,402	41,402	41,402	41,402	41,402
Semilla	1,042	1,042	1,042	1,042	1,042
<u>Fertilizantes</u>					
Urea	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800
Triple 15-15-15	9,875	9,875	9,875	9,875	9,875
Calciboro	400	400	400	400	400
<u>Insecticidas</u>					
Tamarón	8,100	8,100	8,100	8,100	8,100
Confidor	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834
<u>Fungicidas</u>					
Daconil	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350
Curzate	1,486	1,486	1,486	1,486	1,486
<u>Nematicida</u>					
Nemacur	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
<u>Herbicida</u>					
Gramoxone	515	515	515	515	515
Mano de obra	90,814	90,814	90,814	90,814	90,814
Preparación de la tierra	15,680	15,680	15,680	15,680	15,680
Cultivo y aporque	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Limpías	6,720	6,720	6,720	6,720	6,720
Fertilización	4,480	4,480	4,480	4,480	4,480
Control de plagas de suelo y fruto	7,280	7,280	7,280	7,280	7,280
Riego	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160
Cosecha	15,120	15,120	15,120	15,120	15,120
Clasificación	3,920	3,920	3,920	3,920	3,920
Bonificación Incentivo	10,080	10,080	10,080	10,080	10,080
Séptimo día	12,974	12,974	12,974	12,974	12,974
Costos Indirectos Variables	36,702	36,702	36,702	36,702	36,702
Combustible para bomba de riego	1,808	1,808	1,808	1,808	1,808
Prestaciones Laborales	24,664	24,664	24,664	24,664	24,664
Cuotas Patronales	10,230	10,230	10,230	10,230	10,230
Costo directo de producción	168,918	168,918	168,918	168,918	168,918
Producción anual	102,900	102,900	102,900	102,900	102,900
Costo unitario	1.64	1.64	1.64	1.64	1.64

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Al momento de realizar la proyección de costos no se encuentra variación por lo que serán similares durante los cinco años de vida del proyecto en los cuales se producirán 102,900 sandías anuales.

3.6.4 Estados financieros

Son las herramientas a emplear y determinan financieramente las operaciones del proyecto durante los cinco años e influye en la toma de decisiones por parte de los miembros del proyecto.

3.6.5 Estado de resultados

Brinda las operaciones durante un período determinado e indicara si es pérdida o ganancia el ejercicio del proyecto.

- **Estado de resultado proyectado a cinco años**

Este estado financiero presenta el resultado del ejercicio en cada año de vida del proyecto de producción de sandía:

Cuadro 26
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Estado de resultados proyectado a cinco años
Año 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	967,260	967,260	967,260	967,260	967,260
Ventas A (72,030 x Q. 10.00)	720,300	720,300	720,300	720,300	720,300
Ventas B (30,870 x Q. 8.00)	246,960	246,960	246,960	246,960	246,960
(-) Costo directo de producción	168,918	168,918	168,918	168,918	168,918
Insumos	41,402	41,402	41,402	41,402	41,402
Mano de obra	90,814	90,814	90,814	90,814	90,814
Costos indirectos variables	36,702	36,702	36,702	36,702	36,702
Contribución a la ganancia	798,342	798,342	798,342	798,342	798,342
(-) Gastos variables de venta	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Transporte (Q.1,000 x 4 x 2)	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Ganancia marginal	790,342	790,342	790,342	790,342	790,342
Gastos fijos de venta	33,076	33,076	33,076	33,076	33,076
Sueldo de encargado de venta (Q.1,750.00 x 12)	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales (Q 21,000.00 x 30.55%)	6,416	6,416	6,416	6,416	6,416
Cuota patronal IGSS (Q 21,000.00 x 12.67%)	2,660	2,660	2,660	2,660	2,660
Costos fijos de producción	146,237	146,237	146,237	146,238	146,076
Sueldo de encargado de producción (Q.1,750.00 x 12)	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales (Q 21,000.00 x 30.55%)	6,416	6,416	6,416	6,416	6,416
Cuota patronal IGSS (Q 21,000.00 x 12.67%)	2,660	2,660	2,660	2,660	2,660
Arrendamiento de terreno (Q 8,500.00 x 12)	102,000	102,000	102,000	102,000	102,000
Depreciación equipo agrícola 1/	1,840	1,840	1,840	1,840	1,840
Depreciación equipo de riego 1/	9,160	9,160	9,160	9,160	9,160
Depreciación herramientas 1/	161	161	161	162	
Gastos administrativos	174,126	174,126	174,127	173,093	173,093
Dietas de junta directiva (Q4,000.00 x 12)	48,000	48,000	48,000	48,000	48,000
Dietas de comité educación (1,500.00 x 12)	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Dietas de comisión vigilancia (1,500.00 x 12)	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Sueldo del contador (Q 1,750.00 x 12)	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000
Sueldo del gerente (Q 2,500.00 x 12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo (Q. 500.00 x 12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Prestaciones laborales (Q 51,000.00 x 30.55%)	15,581	15,581	15,581	15,581	15,581
Cuota patronal IGSS (Q 51,000.00 x 12.67%)	6,462	6,462	6,462	6,462	6,462
Arrendamiento de oficina (Q 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Agua y luz (Q 50.00 x 12)	600	600	600	600	600
Papelería y útiles (Q. 50.00 x 12)	600	600	600	600	600
Depreciación mobiliario y equipo 1/	650	650	650	650	650
Depreciación equipo de cómputo 1/	1,033	1,033	1,034		
Depreciación instalaciones 1/	2400	2400	2400	2400	2400
Amortización gastos de organización 1/	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	436,903	436,903	436,902	437,935	438,097
Gastos financieros 2/					
Intereses sobre préstamos	24,050	16,033	8,017	-	-
Ganancia antes del ISR	412,853	420,870	428,885	437,935	438,097
(-) Impuesto sobre la renta 31%	128,542	131,028	133,512	136,318	136,368
Utilidad neta	284,311	289,842	295,373	301,617	301,729

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Se obtiene utilidad desde el primer año de operaciones, la cual va en aumento debido a que existe disminución en el pago de la amortización del préstamo e intereses, para los últimos dos años ya no se presentan estos dos rubros por ser cancelado en su totalidad, se consideraron las depreciaciones y amortizaciones establecidas en el Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas en el artículo 19 así mismo se refleja el cumplimiento de pago de impuesto sobre la renta del 31% de conformidad al artículo 72 de la ley en mención, durante los años de vida del proyecto.

3.6.6 Evaluación financiera

Se determina la evaluación financiera la cual indicara que factible es el proyecto si rentable o no para llevarlo a cabo, a continuación se presenta la evaluación.

3.6.6.1 Punto de equilibrio

Indicara que unidades deberán de producir para cubrir la totalidad de los gastos y costos en el cual no se genera ningún % de ganancia.

- **En valores**

Son las ventas que se deben de realizar para cubrir la totalidad de gastos y costos de producción durante la producción de sandía.

$$\% \text{ Ganancia Marginal} = \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q. } 790,342.00}{\text{Q. } 967,260.00} = 0.81709$$

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{\text{Q. } 375,689.00}{0.81709} = \text{Q. } 459,789.00$$

Para cubrir el total de costos y gastos se requiere que se tengan ventas por la cantidad de Q.459,789.00, esto no genera ningún tipo de ganancia pero no existe perdida en el proyecto.

- **En unidades**

Ya que existen dos tipos del mismo producto sandía de acuerdo al tamaño se realizara de la siguiente manera y así determinar las unidades a producir para lograr el punto de equilibrio.

Clase de producto	Punto de equilibrio en valores		
	Valor	Porcentaje	
A = Q. 10.00	720,300.00	74%	
B = Q. 8.00	246,960.00	26%	
Total de ventas	967,260.00	100%	

Punto de equilibrio en unidades	=	$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$	
PEU	=	$\frac{340,244.00}{10}$	= 34,024 unidades de sandía clase "A"
PEU	=	$\frac{119,545}{8}$	= 14,943 unidades de sandía clase "B"

El 74% del total de la producción corresponde a la clase A y el 26% a la clase B, con los datos anteriores se aplica el porcentaje obtenido al valor obtenido del punto de equilibrio en valores

3.6.6.2 Flujo neto de fondos

Corresponde todos los ingresos y egresos de las operaciones del proyecto en cada año de la vida útil a continuación se presenta el flujo neto de fondos.

Cuadro 27
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Flujo neto de fondos
Año 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	967,260	967,260	967,260	967,260	967,260
Valor de rescate					-
Total de ingresos	967,260	967,260	967,260	967,260	967,260
Egresos					
Costo directo de producción	168,918	168,918	168,918	168,918	168,918
Gastos variables de venta	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Gastos fijos de venta	33,076	33,076	33,076	33,076	33,076
Costos fijos de producción	135,076	135,076	135,076	135,076	135,076
Gastos administrativos	169,043	169,043	169,043	169,043	169,043
Intereses sobre préstamo	24,050	16,033	8,017	-	-
Impuesto sobre la renta	128,542	131,028	133,512	136,318	136,368
Total de egresos	666,705	661,174	655,642	650,431	650,481
Flujo neto de fondos	300,555	306,086	311,618	316,829	316,779

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

El flujo neto de fondos del primer año le corresponde Q.257,222.00, el segundo año presenta una aumento de Q.5,531.00 posteriormente se tiene un crecimiento sostenido de 2%, 8% y 2% respectivamente para el tercer, cuarto y quinto año de vida del proyecto.

3.6.6.3 Tasa de rendimiento mínima aceptada

Para el proyecto producción de sandía se espera que la TREMA "tasa de rendimiento mínima aceptada" se espera recibir por parte de los cooperativistas no sea menor al 22%.

$$\text{TREMA} = I + F \text{ (IF)}$$

Donde:

I = Premio de riesgo

F = Tasa de inflación

I = 16.10%

F= 5%

TREMA = $16.10\% + 5\% + (16.10\% \times 5\%) = 22\%$

La aplicación de la fórmula indica la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA- que los miembros de la Cooperativa pueden esperar será del 22%.

3.6.6.4 Valor actual neto

Establece el valor actual de los beneficios futuros menos el valor de los costos futuros a la tasa de rendimiento mínima aceptada, el valor actual neto del proyecto puede apreciarse a continuación.

Cuadro 28
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Valor actual neto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión (Q.)	Ingresos (Q.)	Egresos (Q.)	Flujo neto de fondos (Q.)	22% factor de actualización	Valor actual neto (Q.)
0	336,051		336,051	(336,051)	1	(336,051)
1		967,260	666,705	300,555	0.81967	246,356
2		967,260	661,174	306,086	0.67186	205,647
3		967,260	655,642	311,618	0.55071	171,611
4		967,260	650,431	316,829	0.45140	143,017
5		967,260	650,481	316,779	0.37000	117,208
Total		4,836,300	3,620,484	1,215,816		547,788

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

Al final de los cinco años se observa que se tiene utilidad o es

positivo y los ingresos son superiores a la inversión realizada por lo cual es conveniente poner en marcha el proyecto.

3.6.6.5 Relación beneficio costo

Indica la eficiencia para utilizar los recursos económicos del proyecto, consiste en relacionar el total del valor actual de los ingresos entre el total del valor actual de los egresos a la tasa mínima aceptada del 22%.

Cuadro 29
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Relación beneficio costo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión (Q.)	Ingresos (Q.)	Egresos (Q.)	22% factor de actualización	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	336,051		336,051	1		336,051
1		967,260	666,705	0.81967	792,834	546,478
2		967,260	661,174	0.67186	649,863	444,216
3		967,260	655,642	0.55071	532,680	361,069
4		967,260	650,431	0.45140	436,621	293,605
5		967,260	650,481	0.37000	357,886	240,678
Total		4,836,300	3,620,484		2,769,884	2,222,097

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 2,769,884}}{\text{Q. 2,222,097}} = \text{Q. 1.24652}$$

Se comprobó por medio de herramientas financieras, se debe realizar el proyecto ya que por cada Q.1.00 invertido se tiene una ganancia de Q.0.24652 centavos

3.6.6.6 Tasa interna de retorno

Es la tasa de interés que iguala el valor actual de los flujos de

beneficios con el valor actual de los flujos de costo. Se considera como la tasa de actualización permite igualar el valor actual neto de fondos a cero.

Cuadro 30
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Tasa interna de retorno
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 86.8837%	Flujo neto de fondos actualizados	Factor de actualización 86.9036%	Flujo neto de fondos actualizados	Factor de actualización 86.8912%	Factor de interpolación
	(Q.)		(Q.)		(Q.)		(Q.)
0	(336,051)	1	(336,051)	1	(336,051)	1	(336,051)
1	300,555	0.535092	160,825	0.535035	160,807	0.535071	160,818
2	306,086	0.286324	87,640	0.286263	87,621	0.286301	87,633
3	311,618	0.153210	47,743	0.153161	47,728	0.153191	47,737
4	316,829	0.081981	25,974	0.081946	25,963	0.081968	25,970
5	316,779	0.043867	13,896	0.043844	13,889	0.043859	13,894
Total	1,215,816		26		(43)		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

$$\text{TIR} = 86.8837 + 0.02 \times 26/26+43$$

$$\text{TIR} = 86.8837 + 0.02 \times 26/69$$

$$\text{TIR} = 86.8837 + 0.02 \times 0.3768$$

$$\text{TIR} = 86.8837 + 0.007536$$

$$\text{TIR} = 86.8912$$

Los resultados de este análisis confirman lo conveniente de invertir en este proyecto, la tasa interna de retorno es de 86.8912, considerándose aceptable pues supera ampliamente la tasa mínima de rendimiento aceptada (TREMA) del 22%, criterio de esta

herramienta financiera para la aceptación de proyectos.

3.6.6.7 Período de recuperación de la inversión

Esta técnica determina el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial. A continuación se presenta el cuadro 31 para determinar el período de recuperación de la inversión del proyecto de producción de sandía:

Cuadro 31
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: Producción de sandía
Período de recuperación de la inversión
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	22% factor de actualización	Flujo neto actualizado	Flujo neto acumulado
0	336,051	(336,051)	1.00000	(336,051)	(336,051)
1		300,555	0.81967	246,356	246,356
2		306,086	0.67186	205,647	452,003
3		311,618	0.55071	171,611	623,614
4		316,829	0.45140	143,017	766,631
5		316,779	0.37000	117,208	883,839
Total		1,215,816		547,788	2,636,392

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Total Inversión	336,051.00	
Flujo neto acumulado año 1	246,356.00	
Diferencia = costo no recuperado	89,695.00	
Costo no recuperado	89,695.00	=
Flujo neto actualizado año 2	205,647.00	0.43616
0.436160 x 12 = 5 meses		
0.233920 x 30 = 7 días		

El cálculo efectuado demuestra la inversión será recuperada en un año y dos días de vida del proyecto, lo cual se considera aceptable,

debido al criterio de esta técnica las mejores inversiones son las que se recuperan a corto plazo.

3.6.7 Impacto social

La realización beneficiará en la Zona Miramar del municipio de Santa Barbará Suchitepéquez, a las 30 personas que participarán siendo miembros de la cooperativa, con las utilidades obtenidas podrán participar en otras actividades productivas y se generará fuentes de empleo hacia campesinos dedicados a la agricultura, debido a los 1,210 jornales necesarios en la obtención de sandía en las dos cosechas, encargado de ventas, encargado de producción y administrador así como la obtención de recursos para los miembros tanto del comité de educación, la comisión de seguridad. Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PRODUCCIÓN DE SANDIA

La búsqueda del hombre por ser más productivo y que se encuentra consiente de sus limitantes lo motiva en la mayor parte de casos a cooperar con otros individuos y esta puede ser productiva y resultar menos complicada si se cuenta con una organización adecuada para su desarrollo.

Dentro del análisis realizado a las unidades productivas no se observó que estén organizadas de manera eficiente, su mayoría se rigen por costumbre, lo cual es uno de las razones principales por las que se propone una organización que cumpla con el proceso de producción y comercialización de sandía en el municipio de Santa Bárbara departamento de Suchitepéquez.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se pretende establecer la estructura organizacional y con ello desarrolle un buen funcionamiento, utilice de mejor manera los recursos disponibles, la reglamentación a nivel nacional e interna, y de esta forma mejore la condición financiera de los miembros de manera directa e indirectamente de la población de Santa Bárbara, por ello se realizara se definirá, que busque el beneficios de sus cooperativistas como sus respectivas familias.

4.1.1 Denominación

El nombre con el cual se registrara e identificara la cooperativa es:

“Cooperativa de Producción de Sandía SBZM RL”.

4.1.2 Justificación

En Guatemala la carencia de productos alimenticios ricos en nutrientes y vitaminas a bajo costo especialmente en el área rural, provoca que la población tenga una dieta alimenticia pobre y existen interesados en fomentar la producción de sandía y cubra los requerimientos alimenticios con el fin de cumplir con una alimentación acorde a las necesidades.

De los beneficios que proporciona agruparse es mejorar el funcionamiento y obtener de mayores beneficios, se analizaron diferentes propuestas organizacionales que cumplan con los requerimientos de los socios y a las condiciones sociales, económicas, políticas y los factores externos rodean al Municipio.

La cooperativa será integrada por productores de la Aldea Zona Miramar, en la cual todos tendrán los mismos beneficios derechos y obligaciones, y con ello mejore el uso de los recursos disponibles que brinden mayores ganancias a la cooperativa y con ello a sus participantes.

4.1.3 Objetivos

Para el inicio de la cooperativa se crearan los siguientes objetivos y con ello obtener un buen funcionamiento del proyecto.

4.1.3.1 General

Constituir una cooperativa que cumpla con los requerimientos legales conforme se establece en el decreto 82-78 del Congreso de la República, Ley General de Cooperativas que busque beneficiar a los cooperativistas, y así ampliar la diversidad de productos e

incentivar la reactivación económica de la zona y del Municipio.

4.1.3.2 Específicos

De acuerdo a las metas a corto plazo se plantearon los siguientes objetivos menores a un año:

- Agrupar a los agricultores en una cooperativa, para desarrollar los procesos de producción del proyecto y su comercialización en el mercado.
- Beneficiar a todos los miembros de la cooperativa por medio del trabajo colectivo de manera directa e indirecta.
- Comercializar productos con precios competitivos y buscar beneficios directos de la producción.
- Acceder a los diferentes tipos de asistencia financiera, técnica y tecnológica de las diferentes entidades privadas y públicas para el mejor desarrollo del proyecto.
- Obtener su personalidad jurídica en el Registro de Cooperativas, para cumplir el marco legal que la regulará.

4.2 MARCO JURÍDICO

Está compuesto por las normativas rigen el funcionamiento de manera directa a la cooperativa, así como de sus cooperativistas dentro y fuera de la organización de los cuales podemos mencionar políticas que ayuden al desarrollo de las actividades

4.2.1 Base legal interna

Rigen el comportamiento de los integrantes de la cooperativa, se encargaran de regular el funcionamiento de la organización, de todas las actividades que han de realizarse y serán creadas por los

miembros de la cooperativa y no incurran en infracción de las leyes del País, y están conformadas por:

- Acta de constitución de la cooperativa art. 19 Ley General de Cooperativas de Guatemala, con el objeto de obtener su personería jurídica.
- Estatutos uniformes que rigen durante la vida de la cooperativa art. 10 Ley General de Cooperativas de Guatemala.
- Políticas de la cooperativa
- Normas y reglamentos internos.
- Manual de organización y procedimientos.

4.2.2 Base legal externa

De acuerdo a las leyes, códigos, reglamentos y normas se enumeran a continuación las que influyen de manera directa a la cooperativa:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 34, 43, y 119 (literal a y e).
- Decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas.
- Decreto ley 106, Código Civil del Jefe de Gobierno de la República, Capítulo II de las Personas Jurídicas, artículo 15, numeral tercero.
- Acuerdo Gubernativo 7-79, Reglamento de la Ley General de Cooperativas.
- Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario.
- Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala y

sus reformas año 2006, Ley de Impuesto Sobre la Renta.

- Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Decreto 37-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.
- Decreto 15-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo Art. 27 Contrato de Trabajo; Art. 88 Salario o Sueldo; Art. 90 Forma de pago del salario; Art. 104 Fijación de Salarios Mínimos; Art. 116 Jornadas de trabajo; Art. 138 Descripción de las Clases de Trabajadores; Art. 145 Trabajadores Agrícolas.
- Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Aguinaldo.
- Decreto Legislativo 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Bonificación Incentivo.
- Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal artículos 18,19 y 175.
- Acuerdo Gubernativo 347-2009, Organismo Ejecutivo, Ministerio de Trabajo y Prevención Social; Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila.

4.3 TIPO DE ORGANIZACIÓN

Cuando se habla del tipo de organización, se refiere principalmente a la estructura que se propone, es de tipo lineal en el cual la autoridad es de orden ascendente de los niveles inferiores hacia los superiores, el fin de la cooperativa es con fines de lucro, busca beneficiar a los asociados y la población del Municipio de manera directa e indirecta.

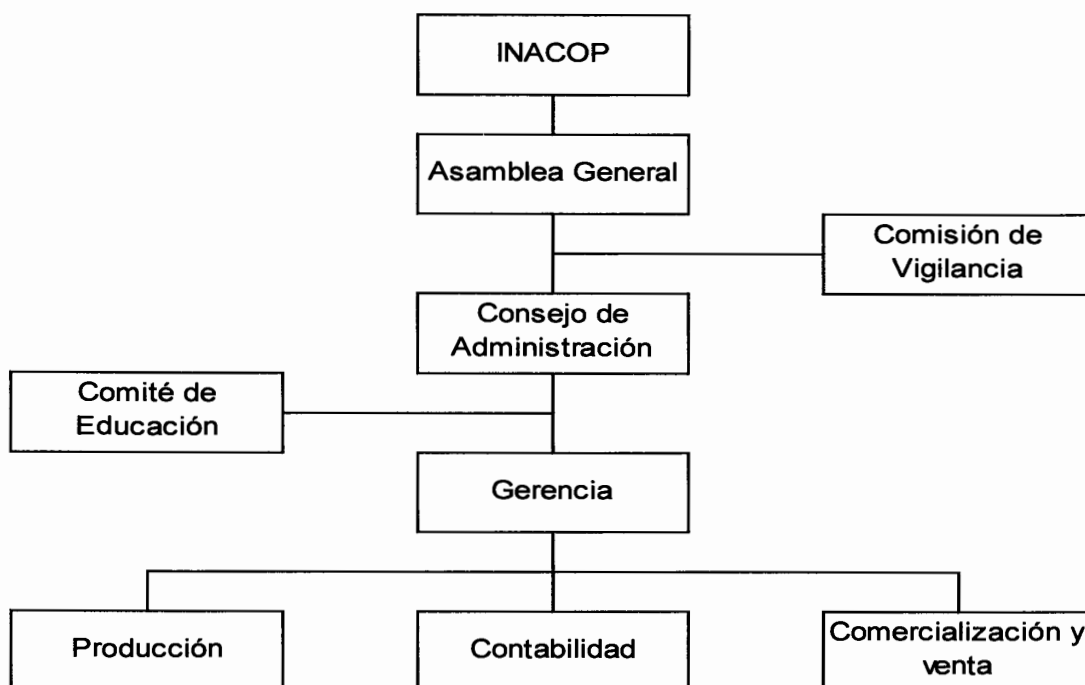
4.3.1 Sistema

Se propone crear una estructura organizacional en la cual la comunicación y la autoridad-responsabilidad es vertical de manera formal y horizontal cuando no este regulada.

4.3.1.1 Estructura organizacional

En la gráfica 6 se muestra la estructura organizacional propuesta para la cooperativa ya que reúne los requisitos legales y necesidades de los cooperativistas se presenta a continuación.

Gráfica 6
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Proyecto: producción de sandía
Estructura organizacional
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La organización propuesta se observa que es lineal, la comunicación es vertical formal y horizontal cuando es informal, el grado de autoridad aumenta como sube los puestos de la organización, las actividades que se realizan deben ser aprobadas por la Asamblea General y Consejo de Administración, cada unidad o puesto se guía por medio de los objetivos, metas, políticas ya establecidas.

4.3.1.2 Funciones básicas de las unidades

Dentro de las funciones con mayor importancia que se encuentran

en la “Cooperativa de Producción de Sandía SBZM RL” son las siguientes:

- **Asamblea general**

Está integrado por todos los miembros de la cooperativa y su función principal es tomar decisiones de acuerdo a su competencia y las cuales mencionamos a continuación. Elegir a los miembros de la junta directiva, convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias serán 2 reuniones mensuales y extraordinarias de acuerdo a las necesidades de la cooperativa, aprobar presupuestos de gastos de funcionamiento y de operación de manera anual, realizar análisis de las actividades que se realizan en la cooperativa esta sean financieros, producción y ventas, desarrollar los objetivos, normas y políticas de funcionamiento de la cooperativa.

- **Consejo de administración**

Dentro de las actividades a realizar es ejercer la representación legal de la cooperativa, velar por el cumplimiento de los objetivos planteados por la cooperativa, remover y nombrar personal de tipo administrativo si fuese necesario o requerido en ausencia de administrador o gerencia general, informar a la asamblea general los resultados obtenidos durante las asambleas ordinarias y extraordinarias, como los presupuestos anuales para ser aprobados.

- **Comité de educación**

Está integrada por personas que verifiquen el orden técnico, administrativo y coordinen con entidades públicas y privadas tienen experiencia en actividad agrícola, deben de organizar talleres, seminario de educación y cooperativismo además de crear fuentes

de apoyo a los cooperativistas.

- **Comisión de vigilancia**

Son elegidos por asamblea general, y son encargados del control y fiscalización de las acciones y fondos que sean utilizados en forma correcta por el Consejo de Administración y la Asamblea General para los fines que sean destinados de acuerdo a las leyes vigentes del país.

- **Gerencia**

Es la encargada de llevar a cabo el proceso administrativo de la cooperativa, el cumplimiento de los objetivos y las actividades que ejecutara son, manejar los bienes e intereses de la cooperativa, Aprobar gastos de funcionamiento, elaborar los planes de trabajo en coordinación con los diferentes equipos de trabajo de manera anual y/o semestral y contratar personal adecuado para el desarrollo adecuado de las actividades.

- **Producción**

Es la unidad que se encarga de la producción anual de sandía requerida, así como su progreso al utilizar las técnicas adecuadas y equipo necesario para llevarlo a cabo, desarrollar el programa anual de producción de sandía, elaborar la proyección de requerimientos de materia prima e insumos a necesitar durante la siembra y cosecha de sandía de manera anual, planear, coordinar y controlar las actividades agrícolas y presentar informes en los cuales se detalle los procesos de producción de sandía y cómo se desarrolla en los tiempos establecidos.

- **Comercialización y ventas**

Es la unidad encargada de realizar los esfuerzos de colocación y venta de la producción del fruto antes de la siembra y que este sea autofinanciable, recopila información referente a precios y gustos del mercado, además de crear contactos con los clientes potenciales para su comercialización y venta de futuras cosechas.

- **Contabilidad**

Se realizarán los registros contables de las actividades que se llevan a cabo en la cooperativa y dentro de las cuales debe desarrollar el realizar los estados financieros en el tiempo correspondiente según la normativa de la cooperativa, realizar pagos a proveedores y personal de tipo mensual y realizar la proyección de presupuestos de manera anual.

4.3.1.3 Cadena de mando

Para la cadena de mando se refiere de cómo las unidades de producción, contabilidad, comercialización y ventas reportan directamente a gerencia y este reporta a concejo de administración, estos reportan directamente a la asamblea general, mientras que las comisiones de educación y vigilancia se encargan de velar por los intereses de la cooperativa y rinden directamente a la asamblea general y es de abajo hacia arriba el reporte de la información.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Al iniciar el proyecto se comprobó que no se cuenta con etapas del Información referente al proceso administrativo y el cual consta de cinco fases y etapas importantes las cuales sirven para un adecuado funcionamiento, se desarrollará a continuación.

4.4.1 Planeación

Esta fase la realiza el Gerente General el cual es apoyado por el personal, el fin primordial es crear propuestas y planes de acción que beneficien a la organización y con ello lograr los objetivos planteados.

4.4.1.1 Visión

La visión propuesta para la cooperativa es:

“Ser una cooperativa agrícola cuya producción y comercialización sea líder en el mercado de productores de sandía en cuanto a calidad y competitividad a nivel nacional.”

4.4.1.2 Objetivos

Es el fin hacia el cual se orienta la cooperativa y promueva el trabajo en equipo que busca una eficiente gestión

- **General**

Constituir una cooperativa que cumpla con los requerimientos legales establecidos en el decreto 82-78 del Congreso de la República, Ley General de Cooperativas y con ello busque beneficiar a los cooperativistas, y así ampliar la diversidad de productos e incentivar la reactivación económica de la zona y del Municipio.

- **Específicos**

Los objetivos específicos que tendrá la cooperativa menor a un año se detallan a continuación:

- Agrupar a los agricultores en una cooperativa, para desarrollar los procesos de producción del proyecto y su comercialización en el mercado.
- Beneficiar a través del trabajo colectivo a todos los miembros de la cooperativa.
- Brindar productos de primera calidad con precios competitivos y que con ello pueda tener acceso de asistencia financiera, técnica y tecnológica de las diferentes entidades privadas y públicas para el mejor desarrollo del proyecto.

4.4.1.3 Estrategias

Son las acciones a realizar anticipadamente para llegar a un fin determinado ya que sin estrategias no es posible lograr los objetivos planteados en la organización.

- Establecer programas de capacitación al personal en cuanto a técnicas de producción, relaciones interpersonales a través del comité de educación.
- Crear programas que fomenten la producción de nuevos cultivos agrícolas.
- Reducir los costos de producción y funcionamiento que canalizara de manera efectiva los recursos disponibles ya sean de tipo humano, físicos, tecnológico.
- Ofrecer productos de calidad mediante programas productivos que utiliza técnicas de cultivo renovables.

4.4.1.4 Políticas

Estas regularan el comportamiento de los integrantes de la cooperativa como de sus asociados dentro y fuera de la misma.

- Asistir a las reuniones de las asambleas cuando sean convocados los integrantes.
- Asistir a las capacitaciones realizadas por el comité de educación para el aprendizaje y mejor desempeño dentro de la cooperativa.
- Para la aprobación de acuerdos se requiere cuando mínimo dos terceras partes del total de cooperativistas.
- Los planes administrativos y financieros deben de actualizarse donde se registre todas las actividades y erogaciones a realizar.
- Las actividades laborales que se asignen a los colaboradores deben de llevar una inducción.

4.4.1.5 Programas

Para mantener un funcionamiento adecuado de la cooperativa se requiere de programas cuyo fin sea capacitar a los socios de forma que mejoren sus técnicas y procedimientos.

- Desarrollo de técnicas para manejo y cuidado de cultivos.
- Organización y coordinación del personal.
- Manejo y solución de problemas de cultivos.
- Trabajo en equipo para la conservación en el campo de los suelos.
- Cursos para las familias de los socios en cuanto beneficio de trabajo en equipo.

4.4.2 Organización

Al momento de realizar esta fase se hace necesaria de realizar y/o utilizar manual de organización, normas y procedimientos además de una estructura organizacional vertical eficiente para un adecuado funcionamiento y se buscara realizar los siguientes puntos.

4.4.2.1 División del trabajo

Se utilizara para separar y dividir las actividades diarias cuyo fin es buscar que los miembros de la cooperativa realicen de mejor manera sus responsabilidades con un mínimo de esfuerzo y con ello una especialización y perfeccionamiento.

4.4.2.2 Jerarquía

Existirán disposiciones dentro de la cooperativa de acuerdo al puesto que coincidan con su grado de autoridad y responsabilidad posean independiente de la función a desarrollar. Existirán tres niveles jerárquicos, estratégicos, tácticos y operativos, servirán para diferenciar la responsabilidad y la toma de decisiones dentro de una estructura formal dentro del cual será de tipo vertical, donde los superiores se encargaran de delegar, establecimiento de políticas claras y los subalternos debes ser cuidadosamente seleccionados.

4.4.2.3 Departamentalización

Para realizar esta etapa se listaran todas las actividades de la cooperativa, seguido se clasificaran y agruparan según nivel jerárquico y se asignaran las mismas a cada puesto de trabajo, donde se delimitara las relaciones de autoridad, responsabilidad y obligación entre sus funciones y se determinaran las líneas

formales de comunicación y adicional se llevaran a cabo:

- **Manual de organización**

Es aquel donde se enumeran los puestos existentes en su organización, como sus actividades requerimientos necesarios para llevarlos a cabo el cual se desarrolla en el anexo I.

4.4.3 Integración

Esta fase se encarga de brindar los lineamientos necesarios para del puesto por ello se hace necesario integrar a los cooperativistas a las plazas administrativas que son pilar fundamental de las actividades, el personal que integre la cooperativa sea el idóneo, se debe realizar un buen proceso de reclutamiento el cual se desarrollara en el anexo II con un formulario donde se recopila la información necesaria para llevar un buen proceso de selección.

4.4.4 Dirección

Se incurren diferentes aspectos los cuales deben seguir los siguientes aspectos.

4.4.4.1 Comunicación

Existirá comunicación formal e informal la cual fluirá de manera vertical y horizontal, se realizara de manera escrita por medio de memorándums, telegramas, la cual será sujeta por el administrador de la cooperativa y verbal por todos los asociados.

4.4.4.2 Motivación

Esta técnica será aplicada por jefes de cada unidad, los colaboradores y los socios, para llevarlo a cabo se recomienda sea

realizado como trabajo en equipo y se enfoca a desarrollar sus cualidades, conocer las necesidades individuales y colectivas que promueva la participación de cada miembro.

4.4.4.3 Liderazgo

Se propone que las cualidades del administrador sea: democrático en el cual dé participación de opinión y sugerencias a los miembros, además de velar por el cumplimiento de las políticas, normas formuladas, objetivos y metas

4.4.5 Control

La función específica de esta fase es prever y corregir los posibles errores antes que ocurran y cumplir con los objetivos trazados en un período determinado los cuales se enumeran a continuación:

- Comparar los resultados alcanzados con los del plan general.
- Evaluar los resultados con los estándares del puesto.
- Crear mediciones para verificar los resultados.
- Sugerir acciones correctivas cuando sean requeridas o necesarias.
- Ajustar los controles a los resultados esperados.

Las actividades que tendrán un mayor control serán las operativas, ya que de ella depende el funcionamiento adecuado de la organización de la cuales vemos la producción y comercialización y/o ventas el encargado de esto lo realiza gerencia general el cual presentara los resultados al consejo de administración.

CONCLUSIONES

Según la información recolectada en el estudio socioeconómico realizado en el municipio de Santa Bárbara departamento de Suchitepéquez en el segundo semestre del año 2010 y la propuesta de inversión se presentan a continuación:

- Con respecto a los servicios básicos ha incrementado la cobertura de salud, educación, energía eléctrica entre otros, pero por el crecimiento poblacional que se ha dado en los últimos años esto no son suficiente para cubrir de manera adecuada las necesidades básicas.
- La infraestructura productiva que cuenta el Municipio, no es la adecuada e insuficiente para cubrir los requerimientos de la población lo que estanca el desarrollo económico.
- A pesar de ser un municipio con vocación agrícola la producción realizada en su mayoría no retorna beneficios a la población ya que el producto en su mayoría es para la exportación.
- El café como producto tradicional es muy importante en el Municipio es una fuente generadora de empleos de manera directa e indirecta a pesar que en las unidades productoras sub familiares no cuentan con los recursos necesarios para desarrollarse de mejor manera.

- El Municipio cuenta con condiciones ideales para la producción de sandía con lo cual se puede diversificar la producción agrícola a productos no tradicionales y traer mas beneficios a la poblacion.
- La producción de sandía es una potencialidad ya que de acuerdo a los estudios de mercado, técnico y financiero que se realizaron es factible realizar el proyecto y proporcionar beneficios a la población.
- De acuerdo al estudio administrativo – legal y de las tipos organizaciones que existen y son reguladas, se determino de acuerdo al marco legal la **“Cooperativa de Producción de Sandía SBZM RL”**, es la que reúne los criterios necesarios para desarrollar un proyecto productivo de manera eficiente.
- Que el proceso administrativo es la mejor manera de hacer que la cooperativa funcione de forma adecuada, maximizando los recursos humanos, físicos, materiales, financieros entre otros brindando con ello mayores beneficios a la poblacion.

RECOMENDACIONES

Para brindar propuesta de solución a la problemática encontrada en las conclusiones se recomienda lo siguiente:

- Que la población del Municipio gestione ante las autoridades municipales la introducción de servicios básicos en las comunidades del área rural para beneficiar a la población.
- Que los representantes de las comunidades gestionen ante la reparación de la infraestructura productiva en la corporación Municipal para que brinden de mejor manera el servicio a la población.
- Que los agricultores deben de agruparse en gremios y soliciten ser reconocidos por las autoridades Municipales y con ello puedan obtener mejores beneficios para el área agrícola.
- Que los productores de las fincas sub familiares deben de negociar de manera grupal y anticipada ante el intermediario (camionero) y/o beneficio de café, la producción y obtener con ello mejores precios de venta.
- Que los pobladores del Municipio soliciten apoyo técnico a la asociación de agricultores de Zona Miramar para ampliar la diversidad de cultivos y con ello tenga mas opciones para la comercialización de productos agrícolas.

- Los agricultores del área rural deben crear cooperativas y solicitar ante el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- su creación, para con ello obtener acceso a créditos para poner en funcionamiento el proyecto de producción de sandia y con ello tener más beneficios.
- Que los cooperativistas soliciten asesoría técnica y legal ante las entidades de apoyo -CODEFIN- y –FUNDAZUCAR-, para tener acceso a programas de desarrollo social y crear una estructura formal eficiente para crear la estructura organizacional adecuada.
- Que los miembros cooperativistas a través gestionen la contratación de personal ante la junta directiva, para que manejen de manera eficiente la organización, maximizando los recursos disponibles y que puedan crear mas beneficios a la población de manera directa e indirecta.

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COOPERATIVA
DE PRODUCCIÓN DE SANDÍA SBZM RL

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE SANDIA
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE GENERAL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

	Páginas.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. IMPORTANCIA	1
III. APROBACIÓN	1
IV. MARCO JURÍDICO	2
V. OBJETIVOS	2
VI. CONSIDERACIONES FINALES	2
VII. GENERALIDADES	2
VIII. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	3
IX. FUNCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN	3
X. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	8

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El presente documento sirve como un instrumento de apoyo, se elaboró con el objetivo de que los miembros de la cooperativa cuenten con una fuente de información para conocer la estructura de la organización, como las funciones que tienen a su cargo.

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento brinda una perspectiva de la estructura organizacional organizada, su marco jurídico en el cual se sustenta el funcionamiento, objetivos que se desean alcanzar.

Además de ser una guía, facilita a los miembros de la cooperativa conocer sus obligaciones y sus competencias, así mismo facilita al integrar y orientar al nuevo personal como fuente imprescindible para la productividad de la organización. La aplicación del presente documento es únicamente para el personal que integra la “Cooperativa de producción de sandía SBZM RL”, quien será la entidad responsable de actualizarlo o modificar el contenido.

II. IMPORTANCIA

Se espera que el personal tenga acceso y a quien va dirigido encuentren una propuesta para orientar las acciones de los diferentes puestos de trabajo.

III. APROBACIÓN

Antes de iniciar su uso, el manual debe ser aprobado el cual será revisado por el comité de educación que se encargara de verificar que la descripción desarrollada sea la adecuada y posteriormente se presente en reunión de socios o asamblea general para su

aprobación.

IV. MARCO JURÍDICO

El marco legal lo comprenden las leyes, decretos, acuerdos o disposiciones vigentes de la República de Guatemala, para que el funcionamiento o desarrollo de las actividades sean lícitas.

V. OBJETIVOS

- Crear un documento el cual describa las especificaciones de los puestos, funciones, atribuciones que el personal de la cooperativa debe desarrollar.
- Delimitar los canales de comunicación, autoridad, responsabilidad y las relaciones existentes de manera formal con el único fin de facilitar la ejecución de las actividades.
- Conocer la estructura organizacional por medio del organigrama el cual presenta la jerarquía, para que identifique cada colaborador la ubicación que tiene dentro del organigrama y su jefe inmediato.

VI. CONSIDERACIONES FINALES

El manual únicamente será utilizado por integrantes de la cooperativa, los cuales verificarán los avances, logros alcanzados y errores cometidos, que permitirá hacer un uso adecuado de los procesos y que garantice que se trabaje de mejor manera en la cooperativa.

VII. GENERALIDADES

La función del manual de organización es ayudar a los miembros de la cooperativa para que puedan tener directrices las cuales motiven

su desenvolvimiento y realicen sus funciones con éxito.

VIII. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Se compone por una estructura lineal la cual contiene en primer lugar a la Asamblea General, seguido el consejo de administración, Comité de Educación, Comité de Vigilancia, Gerencia, Producción, Contabilidad, Comercialización y Ventas.

IX. FUNCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN

A continuación se detalla las atribuciones que corresponden a cada puesto de la estructura administrativa propuesta.

Asamblea General

- Elegir a los miembros del consejo de administración.
- Autorizar las políticas planteadas
- Tomar las decisiones necesarias para la realización de las actividades de la cooperativa para beneficio de la población.
- Aprobar reglamentos, presupuestos, planificaciones que se presente en las asambleas.

Consejo de Administración

Está conformado por el Presidente, Vice-presidente, secretario y sus funciones principales son las siguientes:

- Ejercer la representación legal de la cooperativa.
- Tener tres integrantes para su funcionamiento.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
- Nombrar y remover al personal administrativo si fuese requerido o en ausencia de administración o gerencia.

Comité de Educación

Tiene la responsabilidad de promover la información integral de los asociados, por lo regular cuenta con un presupuesto independiente.

- Divulgar los principios y valores Cooperativos.
- Dar a conocer los deberes y derechos de los asociados y del personal contratado.
- Promover el desarrollo de la Cooperativa mediante campañas de integración de nuevos asociados.
- Programar y desarrollar cursos de educación y capacitación para asociados potenciales, asociados hábiles, dirigentes de la Cooperativa o personal contratado y miembros de la comunidad.
- Someter a consideración del consejo de administración el plan de trabajo y presupuesto para desarrollo de las actividades educativas.
- Llevar un libro de actas actualizado.
- Presentar al consejo de administración informes mensuales y anuales sobre el desarrollo de las actividades realizadas.

Comisión de Vigilancia

- Practicar la realización de auditorías o instruir al Consejo de Administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio a INACOP.
- Revisar periódicamente los registros contables de la Cooperativa.
- Convocar a Asamblea General ordinaria o extraordinaria, cuando de conformidad con los Estatutos, no lo haga el Consejo de Administración.
- Presentar a la Asamblea General ordinaria el informe de sus

actividades.

- Practicar cortes de caja y arqueos de valores.
- Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General del Consejo de Administración y de otros Comités.

Administración / Gerencia

Responsable de realizar el proceso administrativo de las actividades del comité, para el cumplimiento de los objetivos y de las funciones principales que desarrolla son:

- Velar por el cumplimiento de las políticas, metas y objetivos trazados
- Conocer los problemas que cuenta la cooperativa y brindar soluciones para minimizar o eliminar el impacto
- Elaborar los planes de trabajo de manera anual para ser sometidos a consideración de la asamblea general
- Autorizar gastos de funcionamiento de la cooperativa
- Permisos, autorizaciones al personal

Producción

Encargado de realizar todas las actividades de producción, desarrollar las técnicas adecuadas para el uso de los recursos y las actividades que desarrollaran son las siguientes:

- Desarrollar el plan de producción anual
- Supervisar la producción del fruto
- Planificar las actividades sanitarias del fruto
- Realizar los requerimientos necesarios de mano de obra e insumos
- Reportar al consejo de administración las actividades correspondientes a la producción.

Contabilidad

Se encarga de realizar los procesos contables de las operaciones que la cooperativa lleve a cabo, las funciones que desarrollara son las siguientes:

- Elaborar estados financieros
- Realizar los pagos al personal y proveedores
- Elaborar los presupuestos de ingresos y egresos

Comercialización y Ventas

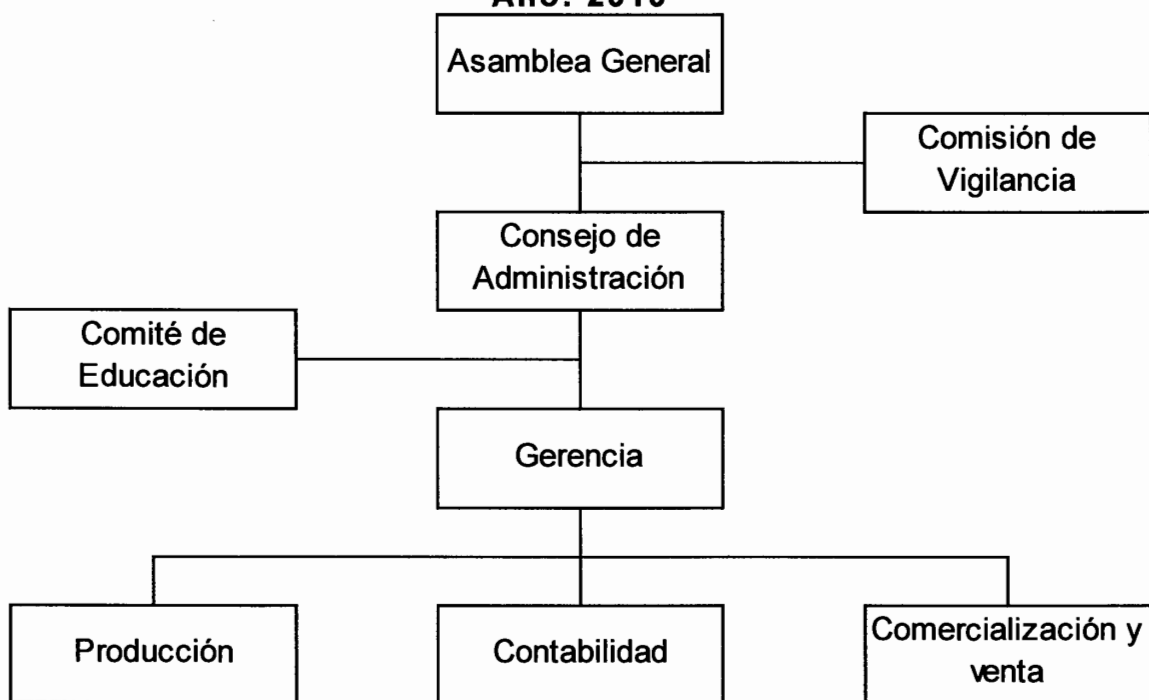
Se encarga de promocionar y vender los productos, llevar estadísticas del mercado, brindar la información a la administración sobre la conducta del mercado y su demanda, sus actividades principales son:

- Establecer cartera de clientes para la venta del producto.
- Identificar mercados potencialidades y lograr con ello mejorar precios.
- Comprobar los canales de comercialización si son efectivos.
- Realizar los procesos de comercialización y venta.

Estructura organizacional

La estructura organizacional que se utilizara es lineal con autoridad de arriba hacia abajo con comunicación formal e informal.

ORGANIGRAMA
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estructura organizacional
Cooperativa de producción de sandía SBZM RL
Año: 2010

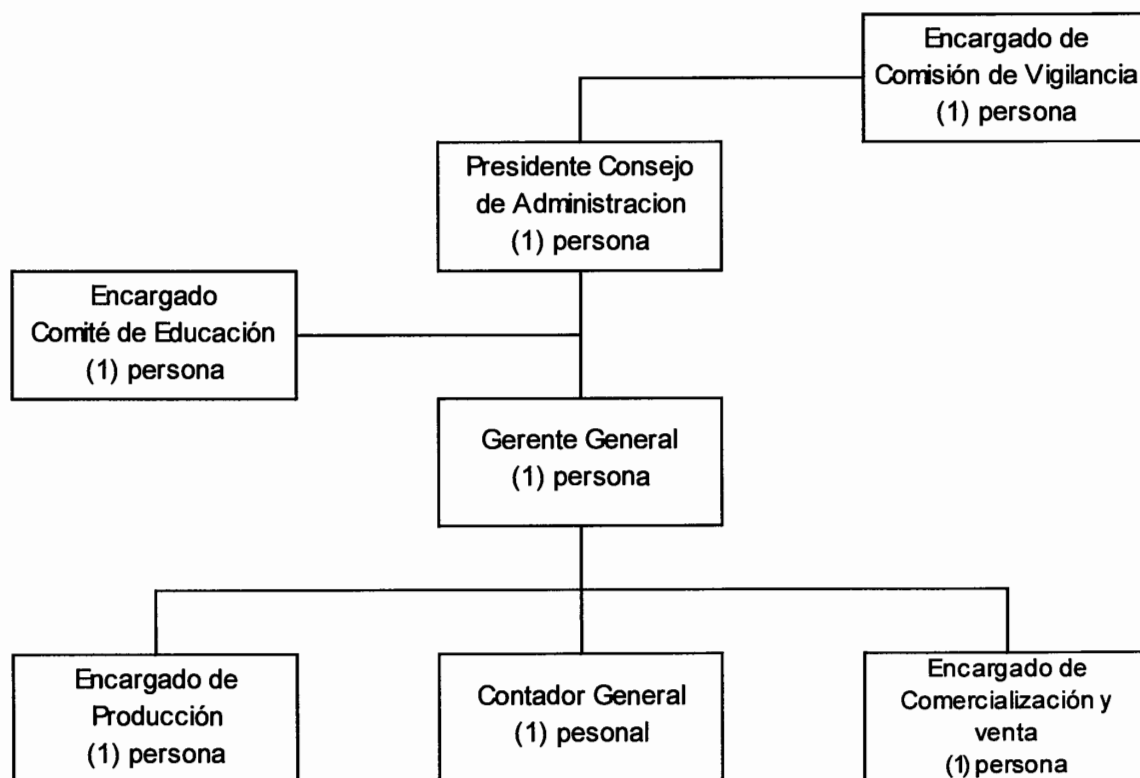


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

X. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Se presenta el perfil técnico de puesto que se encuentran en el siguiente organigrama.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Estructura organizacional
Cooperativa de producción de sandía SBZM RL
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Presidente Consejo de administración
Ubicación:	Administración
Inmediato Superior:	Asamblea general
Subalternos:	Encargados de Comisión de Vigilancia, Comité de Educación, Gerente General, Producción, contabilidad y comercialización y ventas.
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Es el órgano de dirección de la Cooperativa. Los Estatutos de la Cooperativa determinarán la manera de ejercer la representación legal.

Atribuciones:

- Ejercer la representación legal de la cooperativa.
- Tener tres integrantes para su funcionamiento.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
- Nombrar y remover al personal administrativo si fuese requerido o en ausencia de administración o gerencia.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- Interna:

Tiene relación directa con la Asamblea General, Comité de Educación así como el personal operativo de la cooperativa.

- **Externa:**

Esta se dará dependiendo de las necesidades que tenga la cooperativa, crecimiento y fortalecimiento.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Se responsabiliza por el funcionamiento adecuado de la cooperativa, su crecimiento y fortalecimiento para el buen manejo de los recursos

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el país que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización

III. **ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**

Educacionales:

- Profesional graduado en Licenciatura en Economía, Administración o Auditoría.
- Conocimiento en paquetes de computación.

Experiencia:

- Cuatro años de experiencia en el manejo de personal y administración de cooperativas, de preferencia agrícola.
- Elaboración y ejecución de planeación estratégica en proyectos agrícolas.
- Creación y ejecución de procesos en el área administrativa, financiera y operativa.
- Evaluación del desempeño y formulación de contratos por servicios.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.
- Liderazgo.
- Proactivo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Toma de decisiones.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.
- Manejo de vehículo.

Otros:

- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Dieta a devengar Q.4,000.00
- Ser socio o asociado de la cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Encargado Comité de Educación
Ubicación:	Comité de Educación
Inmediato Superior:	Presidente Comité de Administración
Subalternos:	No tiene
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

El cual esta encargado de ejecutar las políticas educativas, capacitación y entretenimiento de los cooperativistas, coordinar los programas de inducción, capacitación y retroalimentación de personal operativa, técnico y administrativo, como los programas educativos para la población.

Atribuciones:

- Divulgar los principios y valores de cooperativos.
- Dar a conocer los deberes y derechos de los asociados y del personal contratado.
- Promover el desarrollo de la cooperativa mediante campañas de integración de nuevos asociados.
- Programar y desarrollar cursos de educación y capacitación para asociados potenciales, asociados hábiles, y dirigentes de la Cooperativa o personal contratado y miembros de la comunidad.
- Someter a consideración del consejo de administración el plan de trabajo y presupuesto para desarrollo de las actividades educativas.
- Llevar un libro de actas actualizado.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- **Interna:**

Tiene relación directa con el consejo de administración, asamblea general, comisión de vigilancia, gerencia general, producción, contabilidad y comercialización y ventas y el personal operativo en todos los niveles de la cooperativa.

- **Externa:**

Esta se dará dependiendo de las necesidades que tenga la cooperativa, crecimiento y fortalecimiento.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Se responsabiliza por el funcionamiento adecuado de la cooperativa, su crecimiento y fortalecimiento para el buen manejo de los recursos

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el país que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización

III. **ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**

Educacionales:

- Título de maestro o carrera afín.
- Conocimiento en paquetes de computación.

Experiencia:

- Un año de experiencia en el manejo de personal y administración de cooperativas, de preferencia agrícola.
- Elaboración y ejecución de programas educacionales en proyectos.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.
- Liderazgo.
- Proactivo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.

Otros:

- Edad comprendida entre 20 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Dieta a devengar Q.1,500.00
- Ser socio o asociado de la cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Encargado Comisión de Vigilancia
Ubicación:	Comisión de Vigilancia
Inmediato Superior:	Presidente Comité de Administración
Subalternos:	No tiene
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Es el órgano de control interno de la Cooperativa, en los temas de aplicación, alcances y ejecución de normativa, planes y presupuestos, está integrado por tres vocales principales, de los cuales dos son elegidos de entre los miembros de la Asamblea General de Representantes y el tercero es designado por el Consejo de Administración, de entre sus miembros.

Atribuciones:

- Practicar la realización de auditorías o instruir al consejo de administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio al INACOP.
- Revisar periódicamente los registros contables de la Cooperativa.
- Convocar a Asamblea General ordinaria y extraordinaria cuando de conformidad a los estatutos, no lo haga el Consejo de Administración.
- Presentar a la Asamblea General ordinaria el informe de sus actividades.
- Practicar cortes de caja y arqueo de valores.
- Velar porque se cumplan los acuerdos de la asamblea general del consejo de Administración.
- Practicar la realización de auditorías o instruir al Consejo de Administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio a INACOP.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- **Interna:**

Tiene relación directa con el consejo de administración, Asamblea General, Comité de Educación y como el personal operativo de la cooperativa.

- **Externa:**

Esta se dará dependiendo de las necesidades que tenga la cooperativa, crecimiento y fortalecimiento.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Se responsabiliza por el funcionamiento adecuado de la cooperativa, su crecimiento y fortalecimiento para el buen manejo de los recursos

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el país que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización

III. **ESPECIFICACIÓN DEL CARGO**

Educacionales:

- Título de maestro o carrera afín.
- Conocimiento en paquetes de computación.

Experiencia:

- Un año de experiencia en el manejo de personal y administración de cooperativas, de preferencia agrícola.
- Elaboración y ejecución de programas educacionales en proyectos.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.
- Liderazgo.
- Proactivo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Toma de decisiones.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.

Otros:

- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Dieta a devengar Q.1,500.00
- Ser socio o asociado de la cooperativa.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Gerente General
Ubicación:	Administración
Inmediato Superior:	Consejo de Administración
Subalternos:	Encargados de Producción, contabilidad y comercialización y ventas.
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Puesto de carácter administrativo que tiene a su cargo la administración en general, elaborar las políticas de la organización, planeación, uso eficaz de los recursos técnicos, físicos y financieros, busca el crecimiento de la cooperativa, además de orientar y ejecutar las actividades de acuerdo a la planificación realizada.

Atribuciones:

- Elaborar el plan gerencial y el presupuesto anual para el ejercicio fiscal del siguiente año para aprobación en consejo de Administración.
- Corregir el plan gerencial de acuerdo a los puntos aprobados.
- Analizar e interpretar los estados financieros para tomar las decisiones adecuadas para cumplir con los requerimientos de la asamblea general y mejorar la condición financiera de la organización.
- Propone la creación de nuevas técnicas y procesos productivos específicos del proyecto que fortalezcan a la cooperativa.
- Vela por la ejecución adecuada de los recursos tangibles e intangibles.
- Verifica la selección de personal de acuerdo leyes de la república.
- Cumple y ejecuta las políticas, estatutos y reglamentos de la organización.
- Concede o niega permisos que son solicitados por parte del personal.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- **Interna:**

Tiene relación directa con el consejo de administración, Asamblea General, comisión de Educación y Vigilancia, como el personal operativo de la cooperativa.

- **Externa:**

Esta se dará dependiendo de las necesidades que tenga la cooperativa, crecimiento y fortalecimiento.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Se responsabiliza por el funcionamiento adecuado de la cooperativa, su crecimiento y fortalecimiento para el buen manejo de los recursos.

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el país que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educacionales:

- Profesional graduado en Licenciatura en Economía, Administración o Auditoría.
- Conocimiento en paquetes de computación.

Experiencia:

- Cuatro años de experiencia en el manejo de personal y administración de cooperativas, de preferencia agrícola.
- Elaboración y ejecución de planeación estratégica en proyectos agrícolas.
- Creación y ejecución de procesos en el área administrativa, financiera y operativa.
- Evaluación del desempeño y formulación de contratos por servicios.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.

- Liderazgo.
- Proactivo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Toma de decisiones.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.
- Manejo de vehículo.

Otros:

- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Salario a devengar Q.2,500.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Encargado de producción
Ubicación:	Producción
Inmediato Superior:	Gerente General
Subalternos:	Jornaleros
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Representa la división de la producción, apoya las actividades para producir sandía, además de supervisar las instrucciones proporcionadas por los asesores técnicos en el proceso.

Atribuciones:

- Supervisar el proceso productivo en las áreas designadas.
- Mantener y mejorar la calidad del producto.
- Responsable del centro de acopio, clasificar y procesar el producto.
- Fomentar el manejo de insumos, herramientas y equipo de forma adecuada y correcta.
- Coordinar el proceso de producción.
- Elaborar los presupuestos de producción, requerimientos y programas.
- Coordinar el manejo y almacenamiento del producto.
- Coordinar las entregas o pedidos autorizados para despacho.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- Interna:

Tiene relación directa con Gerencia General, Contador General, encargado de comercialización y ventas así como los operarios de la producción

- **Externa:**

Esta se dará dependiendo de las las necesidades que tenga la cooperativa, crecimiento y fortalecimiento.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Responsable por la calidad del producto, así como los insumos, mano de obra capacitada para la producción

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el País que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educacionales:

- Profesional o estudiante con pensum cerrado en Agronomía
- Conocimiento en siembras, recolección y cultivos agrícolas en especial de sandía
- Conocimiento en manejo de inventarios y logística.

Experiencia:

- Dos años de experiencia en el manejo de personal y manejo de productos preferencia agrícola.
- Elaboración y ejecución de planeación estratégica en proyectos agrícolas.
- Creación y ejecución de procesos en el área administrativa, financiera y operativa.
- Evaluación del desempeño y formulación de contratos por servicios.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.
- Liderazgo.
- Proactivo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Toma de decisiones.
- Iniciativa propia.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.
- Manejo de vehículo.

Otros:

- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Acostumbrado a laborar bajo presión para el cumplimiento de metas y objetivos.
- Manejo de herramientas, suelos,
- Salario a devengar Q.1,750.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título: Contador General
Ubicación: Contabilidad
Inmediato Superior: Gerente General
Subalternos: Ninguno
Elaborado por: Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Representa la división de la producción, apoya las actividades para producir sandía, además de supervisar las instrucciones proporcionadas por los asesores técnicos en el proceso.

Atribuciones:

- Elaborar los estados financieros
- Realizar los pagos de nomina
- Realizar los pagos a proveedores
- Realizar el proceso contable de la cooperativa

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- Interna:

Tiene relación directa con todos los miembros de la cooperativa de manera formal.

- Externa:

Debe de relacionarse indirectamente con proveedores para realizar los pagos correspondientes.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Responsable del manejo de los recursos financieros y los correspondientes pagos a proveedores.

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el País que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educacionales:

- Profesional o estudiante con pensum cerrado en Auditoria.
- Conocimiento de las leyes fiscales del País.
- Conocimiento en manejo de inventarios.

Experiencia:

- En manejo de contabilidad de cooperativas.
- Presentación y ejecución del proceso contable.
- Auditoría contable con respecto a procedimientos.

Habilidades:

- Don de mando.
- Manejo de grupos.
- Liderazgo.
- Excelentes relaciones humanas.
- Iniciativa propia.
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.
- Analista y deductivo

Otros:

- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Poseer vehículo propio
- Disponibilidad de horario
- Acostumbrado a laborar bajo presión para el cumplimiento de metas y objetivos.
- Manejo de herramientas, suelos,
- Salario a devengar Q.1,750.00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
Cooperativa de producción de sandía "SBZM"	
Municipio de Santa Bárbara	
Departamento de Suchitepéquez	
Descripción	Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Título:	Encargado de Comercialización y ventas
Ubicación:	Departamento de comercialización y ventas.
Inmediato Superior:	Gerente General
Subalternos:	Ninguno
Elaborado por:	Swamy René González Rivera.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Naturaleza:

Puesto que coordina las actividades encaminadas a la promoción, publicidad, y venta del producto que ofrece la cooperativa, además de visitar regularmente a los clientes activos y potenciales.

Atribuciones:

- Desarrollar las proyecciones de ventas.
- Realizar contactos para nuevos clientes.
- Elaborar el presupuesto de mercadeo y publicidad que se requiere para el mercado objetivo.
- Atraer clientes potenciales para integrarlos a la cartera de clientes.
- Verificar y comprobar los análisis de mercado.
- Reunir información del mercado en cuanto a la demanda del producto.
- Realizar la comercialización y venta.
- Desarrollar los planes de mercado para incrementar las ventas.

Relaciones de trabajo:

Se desarrollan de manera interna y externa, se muestran a continuación

- Interna:

Tiene relación directa con gerente general, contabilidad y producción.

- **Externa:**

Se relaciona con clientes vigentes y potenciales así como proveedores de servicios para la cooperativa.

Recursos técnicos, humanos y financieros:

Su responsabilidad es crear una buena imagen de la cooperativa y maximizar los recursos humanos y financieros.

Cumplimiento y aplicación de leyes:

Debe verificar el cumplimiento de las leyes y políticas estipuladas en el País que afecten en funcionamiento de la misma, como las internas de la organización.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educacionales:

- Título de perito en mercadotecnia.
- Estudiante de administración de empresas o carrera afín.
- Manejo de paquetes de computación.

Experiencia:

- Un año de experiencia en un puesto similar.
- Un año en ventas de productos de consumo masivo.
- Experiencia en procesos mercadológicos.

Habilidades:

- Creativo.
- Actitud de servicio y atención al cliente.
- Excelente comunicaron y relaciones personales.
- Excelentes relaciones humanas.
- Iniciativa propia
- Manejo de equipo de oficina y paquetes de computación.
- Analista y deductivo

Otros:

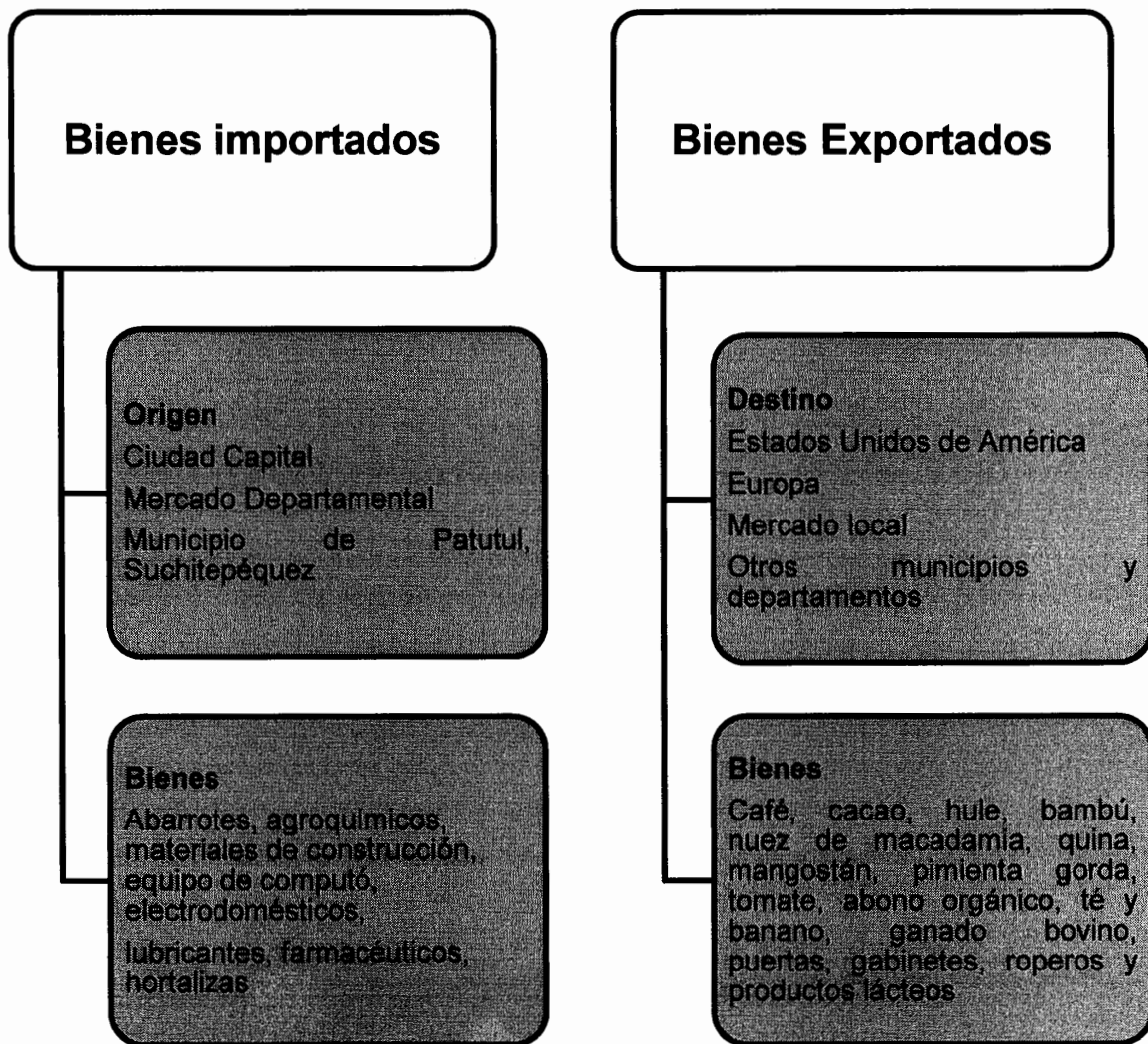
- Edad comprendida entre 30 y 45 años
- Disponibilidad de horario
- Acostumbrado a laborar bajo presión para cumplimiento de objetivos.
- Salario a devengar Q.1,750.00

ANEXO 2
FLUJO COMERCIAL

COOPERATIVA
DE PRODUCCIÓN DE SANDÍA SBZMRL

PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE SANDIA
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA

ANEXO 2
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Flujo comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, "Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados)". Segunda Edición. Práxis División Editorial. Impreso en Guatemala. 148 paginas.
2. CHASE JACOB SAQUILANO, Administración de la producción y operaciones para una ventaja competitiva, México Editorial Mc Graw Hill, Décima Edición 848 páginas.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 82-78 Ley General de Cooperativas. 11 páginas.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Acuerdo Gubernativo 7-79, Reglamento de la Ley General de Cooperativas. 6 páginas.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 6-91 Código Tributario. 71 páginas.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 26-92 Ley de Impuesto Sobre la Renta y sus reformas año 2006. 18 páginas.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 27-92 Ley de Impuesto al Valor Agregado. 46 páginas

8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 15-98 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. 11 paginas.
9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441 Código de Trabajo y sus Reformas. 132 paginas.
10. EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, XVII Manual de las 40 Reglas. USAC. Facultad de Ciencias Económicas, Junio 2004, 286 páginas.
11. FRED LUTHANS, COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL, México Undécima edición, Mac Graw Hill 2008, 591 páginas.
12. IDALBERTO CHIAVENATO, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, traducido de la primera edición en portugués, Colombia Mc Graw Hill 2002. 475 páginas.
13. MELENDRERAS SOTO, TRISTAN; CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. ASPECTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS PROFESIONAL O UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. USAC 2003, 128 paginas.
14. WELSCH HILTON, GORDON RIVERA, PRESUPUESTOS PLANIFICACIÓN Y CONTROL. México Sexta Edición 474 páginas.